

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASISTENTES:**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

**D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz (Presidenta)**

**D. Alfonso Mendoza Trell (Vicepresidente)**

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

**D<sup>a</sup> Carmen Herrarte Cajal**

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

**D<sup>a</sup> Ana Becerril Mur**

**D. Alfonso Gómez Gámez**

**GRUPO MUNICIPAL ZeC**

**D. Alberto Cubero Serrano**

**GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO**

**D. Fernando Rivarés Esco**

**D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando**

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

**D. Julio Calvo Iglesias**

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día veintiuno de Octubre de dos mil veinte, se reúne la M. I. Comisión de Servicios Públicos y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D<sup>a</sup> Ana Becerril Mur y D. Alfonso Gómez Gámez, Concejales del Grupo Municipal Socialista, asisten mediante videoconferencia.

Señalar que D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal de Podemos-Equo, se incorpora en el tratamiento del punto 4.3.1, asistiendo mediante videoconferencia.

Está presente, durante el tratamiento de la comparecencia del punto 4.1.1, el Director General de Fondos Europeos, D. Julián-Francisco Illana Rodríguez.

Asisten, asimismo, D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Coordinador General del Área de

Servicios Públicos y Movilidad, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2020.**

Se aprueba por unanimidad

**2.- Expedientes para dictamen y posterior acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno:**

Sin asuntos.

**3.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones de los órganos de gobierno: Disponibles en la intranet municipal.** (El acceso se hará mediante tarjeta electrónica: Aplicaciones Corporativas-Inicio-Administración Electrónica-Libros de Acuerdos y Resoluciones-Acuerdos y Resoluciones, poner fechas, Área de Servicios Públicos y Movilidad, y cualquier Servicio)

La Comisión se da por enterada.

**4.-Seguimiento de la gestión del Alcalde y de su Equipo de Gobierno:**

**4.1 Comparecencias**

**4.1.1 Comparecencia del Director General de fondos europeos, Julián Illana Rodríguez, solicitada por el Grupo Municipal Socialista, para que dé cuenta de sus planes en relación a la captación de fondos europeos relacionados con proyectos en materia de movilidad y servicios públicos. (C-1944/20)**

**Sr. Secretario:** Cinco minutos para el grupo solicitante.

**Sr. Gómez Gámez:** Sí. Buenos días. Se me escucha, ¿verdad? Sí. Buenos días a todo el mundo.

Señor Illana, lo primero es saludarle, agradecerle la comparecencia en esta Comisión y trasladarle que no tengo ninguna duda de que es usted ahora mismo la persona o una de las personas más buscadas en este Ayuntamiento. Y ello por cuanto la gestión de los fondos europeos parece devenir en una cuestión nuclear, una cuestión esencial dentro de la gestión económica de esta pandemia que nos está asolando por cuanto, evidentemente, la supervivencia económica o la recuperación económica, no solamente de las comunidades autónomas, sino también, desde luego, de los Ayuntamientos, entre ellos el que nos ocupa, dependerá muy mucho de esta aportación de fondos europeos, habida cuenta de la gran necesidad de ellos que vamos a tener para poder subvenir a todas las nuevas necesidades.

Yo, en este sentido, quiero manifestarle que he leído las Actas de algunas de las Comisiones donde usted ha comparecido ya, en concreto la de septiembre de Hacienda y Presidencia, y le voy a rogar, por tanto, que intente usted ser algo más concreto de lo que fue entonces. Hablaba usted de la importancia de la proyección de la ciudad fuera, en el extranjero, de tener ese prestigio que nos permita participar o incluso encabezar programas europeos. Todo eso está muy bien. Evidentemente, es una cuestión que debe hacerse la promoción exterior de la ciudad, pero yo le rogaría que fuera un poco más concreto en el día de hoy e intentara detallar si ustedes están ya trabajando desde su departamento en algún proyecto concreto para obtención de estos fondos europeos. Hemos oído recientemente en los medios de comunicación que ya viene un primer paquete, pero es verdad que ese paquete va a ser transferido al Estado, del Estado a las comunidades autónomas y después a los Ayuntamientos. Evidentemente, esto va a generar que se tarde tiempo en disponer de estos fondos y lo que querríamos que usted nos explicara es si, como Ayuntamiento, es decir, a nivel individual, estamos preparando proyectos para concurrir directamente a ayudas europeas, que, como usted sabe, las hay y las hay también destinadas para ejecutar por parte de las administraciones locales. Sin más, señor Illana, y como creo que aquí lo que todos tenemos es mucho interés en escucharle a usted, reiterarle el agradecimiento por haber comparecido aquí y, por mi parte, ponerme a la escucha con muchísimo interés. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta:** Señor Illana, tiene la palabra. Gracias.

**Sr. Illana Rodríguez:** Muchas gracias. Bueno, lo primero de todo, expresarles que me resulta un tanto extraña esta segunda comparecencia en tan poco tiempo. Ayer se preguntó sobre esta cuestión a mi Consejera. Recientemente, yo participé en una comparecencia en la Comisión de Hacienda. Y bueno, pues la verdad es que, sinceramente, no tengo ningún problema en acudir a todas las comparecencias que me soliciten y estaré encantado, pero no es necesario llamarme a comparecer públicamente cuando tengo el despacho abierto para que ustedes acudan cuando quieran y, si no, yo acudo a sus dependencias y les aclaro cualquier duda que tengan sobre los trabajos que estamos realizando en Fondos Europeos. Es decir, que no es necesario llamarme a comparecer. Que no tengo ningún problema en reunirme, si quieren ustedes, semanalmente para hablar de estos temas, que podremos ir más a la concreción, podremos ir más al detalle y se podrán realmente resolver muchas más dudas.

Lo segundo es... En la anterior comparecencia yo tuve a bien explicar, desde mi punto de vista, con mucho detalle, con mucha concreción, la estrategia que nosotros íbamos a seguir en los próximos años desde esta Dirección General para obtener el mejor rendimiento y los mejores resultados en Fondos Europeos con respecto a los fondos europeos para la ciudad de Zaragoza. Me dijeron que esto era de poco interés, que lo que había leído yo estaba todo en internet. Entonces, como ser muy didáctico y expresar mucha información no tuvo demasiado éxito, pues me voy a ceñir a la pregunta de esta comparecencia y en este caso me preguntaban solamente por proyectos en materia de movilidad y de servicios públicos. Y bueno, aunque ayer ya lo comentó mi Consejera en su Comisión, nuestros planes en relación a la captación de fondos europeos se basan en seis ejes, seis ejes claros, que son proyectos en los que estamos trabajando desde hace varias semanas y que son los ejes principales que vamos a seguir en los próximos años. Estos son energía limpia, asequible y segura; obtención de mejoras en edificios eficientes desde el punto de vista energético y de los recursos; rehabilitación de edificios con el objetivo de duplicar la tasa de rehabilitación en los próximos diez años, mejoraremos a nivel de la movilidad, es decir, convertiremos la movilidad en Zaragoza en una movilidad sostenible; intentaremos obtener un objetivo de contaminación cero, de descarbonización absoluta; y aumentar la digitalización en los servicios públicos. El trabajo municipal hecho hasta ahora no se desdeñará. Utilizaremos aquellos proyectos que han sido interesantes y que se puede seguir apostando por ellos, como, por ejemplo, la ECAZ 3.0 o el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza. Pero ahora, en este momento, nuestra prioridad absoluta es acceder a todos los fondos europeos

que podamos en igualdad de condiciones que las comunidades autónomas. Soy consciente de que quizá es una lucha que llegamos tarde. Esta cuestión, el hecho de que Zaragoza sea una zona metropolitana y que podamos competir con las comunidades autónomas como una región más, probablemente se tenía que haber hecho antes. Ahora ya es complicado que durante este maremágnum de situaciones que está dándose por la situación del coronavirus, por el plan de resiliencia, por todos los fondos que está habiendo en estos pocos meses. La realidad es que ahora vamos a tener que hacer doble trabajo: uno, el trabajo de presión para que nosotros obtengamos los fondos de una forma similar a las comunidades autónomas, y luego el de obtención de fondos trabajando con los proyectos que se están preparando desde el Ayuntamiento.

Les puedo decir que el 17 de septiembre participé en un evento de Fundación Ibercaja en la Semana Europea de la Movilidad. Pueden ver el vídeo completo. Es muy largo. No creo que sea de mucho interés porque son 22 minutos y probablemente tengan cosas más importantes que hacer, pero bueno, está ahí y fue una intervención en la que se habló íntegramente de la movilidad, de la obtención de fondos y cuál es el objetivo del Ayuntamiento para la obtención de fondos europeos en el ámbito de la movilidad. Permítanme que les comente un extracto muy breve de lo que se dijo ese día: "Los principales fondos de financiación de movilidad sostenible para los próximos años van a ser el plan de recuperación de la UE, el programa Life, el Horizon Europe, los fondos del European Investment Bank, los mecanismos de Conectar Europa, el MCE, y el antiguo plan de inversiones para Europa, también llamado Plan Juncker". Respecto a los objetivos del Green Deal que pueden ser relacionados con movilidad, están: reducir al 90 % de emisiones para 2050; poner a los usuarios en primer lugar; obtener alternativas más asequibles, accesibles, saludables y limpias en la movilidad; impulsar considerablemente la adopción de vehículos limpios y de combustibles alternativos, ya que va a ser el futuro, indudablemente, y ya me atrevo a decir que casi el presente —en 2025 se necesitarán alrededor de un millón de estaciones públicas de recarga y reabastecimiento de combustible para los 13 millones de vehículos de cero emisiones que se verán en las carreteras europeas y en ese punto también hay que trabajar, porque España es uno de los países que tienen menos puntos de recarga—; mejorar la eficiencia en todo el sistema de transporte; y obtener tecnologías digitales ajustadas a la movilidad automatizada y de sistemas inteligentes de gestión del tráfico. Los costes medioambientales y sanitarios que actualmente no se reflejan en los precios, según la Comisión Europea, se intentará promover el principio de quien contamina, paga, y esto supongo que afectará de alguna forma también a España. En las ciudades, que es donde más contaminación existe, donde más se siente la contaminación, se necesita una combinación de medidas para abordar la calidad del aire, las emisiones, la congestión urbana y el ruido, y se promoverá también el transporte público, los modos de transporte activos, caminar y andar en bicicleta. Por último, la Comisión fomentará la transición de la movilidad sostenible con el mecanismo Conectar Europa, con el cual se puede obtener también hasta un 60 % de financiación en proyectos vinculados a sostenibilidad y movilidad verde. Finalizo. Simplemente reiterar que los ejes de la Unión Europea en movilidad van a ser una movilidad más sostenible, es decir, menos contaminante, una movilidad más digital, más conectada y una movilidad más cercana al ciudadano, más social. Esperamos que en los próximos años se vea que nuestro trabajo ha sido fructífero y que podamos haber conseguido el mayor número de fondos para la ciudad de Zaragoza y para los zaragozanos. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Señor Calvo. ¿No? Gracias. Señor Rivarés, tiene la palabra. Gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Sí. Gracias, Consejera. En principio, me gustaría decir que Podemos sí se alegra de que esta comparecencia que ha pedido el grupo Socialista haya sido pedida, porque esta Comisión es un foro de discusión pública, a ser posible debería ser un foro de alcanzar acuerdos y nos alegramos, porque cualquier comparecencia, como esta, señor Illana, siempre es positiva. No nos sorprende, nos alegra. Ojalá tenga que venir usted y muchos más directores generales todos los meses si eso permite más información y más acuerdos, porque este es el foro de discusión pública, no en un tête a tête. Y vuelvo a mantener una duda que mantuvimos el mes pasado, señor Illana, aunque a usted no le gustará nada, como ha empezado recordando, que es la concreción. Ya sé que todo tiene su momento y su aquel, y el "just in time" es muy importante en los fondos europeos y en casi todo en la política y en la vida cotidiana, pero la pregunta sería: ¿tenemos, tiene este Ayuntamiento, proyectos concretos, planes concretos de los que se puedan presentar cuando la Unión Europea o la Comisión los elabore para las ciudades? Porque, aunque pretendan ustedes intentar obtener los recursos europeos en las mismas condiciones que las comunidades autónomas, pasa una cosa imbatible, diga lo que diga este Ayuntamiento y cualquier Ayuntamiento español o europeo, y es que las realidades políticas de los miembros de la Unión son distintas en cada país. Y, si hay proyectos que la

Unión Europea o que la Comisión establece para las ciudades, nosotros, como Ayuntamiento, podremos presentarnos directamente a esos planes, pero, si son fondos europeos que Europa destina a los Estados, porque cada Estado tiene una relación diferente con sus federaciones, Estados, comunidades autónomas, regiones, Länder o lo que sea, diga lo que diga este Ayuntamiento, tendrá que ser a través del Estado y a través de la comunidad autónoma. No está en nuestra mano. Entonces, vuelvo a la primera pregunta: ¿qué planes concretos, qué proyectos concretos de los que hoy se pueda hablar tenemos para presentar cuando se abra la veda? Porque, cuando se abra, tendríamos que tener perfectamente elaborados los planes con objetivos, calendarios, cronogramas, costes, aportaciones, si las hubiera que haber, etcétera. De eso tendríamos que estar hablando, yo creo. Nos parece muy bien que compartamos los objetivos del New Deal europeo, los vehículos limpios, la movilidad limpia, las recargas eléctricas, la eficiencia, la digitalización, los sistemas inteligentes, intentar además captar fondos para la infraestructura verde, la rehabilitación... Lo compartimos, no lo dude, señor Illana, pero, aun así, el día que llegue el momento en que se abra la veda para captar fondos europeos, ¿qué proyectos tendremos elaborados que ahora son prioridad desde su Dirección General en el ámbito de la movilidad y de los servicios públicos? Eso concreto creo que debería ser lo que hoy tendríamos que estar discutiendo ahora mismo para poder valorarlos, además de conocerlos, no solamente la teorización, que está bien, sino lo que podamos captar cuando nos den el "empieza la carrera". Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Rivarés. Señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** Muchas gracias, señora Chueca, y bienvenido otra vez, señor Illana, a este salón de Plenos. Bueno, usted decía que no tenía ningún problema en venir aquí. Yo tampoco tengo ningún problema en venir aquí, pero tanto usted como yo tenemos obligación de venir aquí, usted porque es cargo directivo y cada vez que le llamen a comparecer tiene la obligación de venir aquí, y a mí cada vez que me convoque la señora Chueca tengo la obligación de venir aquí. Entonces, problema, no, tenemos obligación, porque para eso cobramos, y no poco. Entonces, ha dicho poco, la verdad, un poco más que Vox, eso también es verdad. Ha dicho un poco más que Vox, por lo menos en tiempo. En contenido, yo creo que más o menos igual, más o menos igual que lo que ha dicho Vox. Pero bueno, esto lo sabíamos que iba a pasar. Yo creo que los compañeros del Partido Socialista un poco de mala leche tienen con esta comparecencia viendo cómo fue la del mes pasado. Esto nos lo podíamos imaginar, señor Gómez Gámez. Yo creo que también ha habido un poco de retranca por su parte, porque la verdad, con respecto al mes pasado, que compareció en la Comisión de Presidencia y Hacienda a petición también del Partido Socialista, usted no ha dicho nada nuevo. Ha hablado de seis ejes, que son los mismos que nos dijo la señora Navarro ayer en la Comisión de Hacienda: la energía limpia, los edificios eficientes, la rehabilitación, la movilidad... Dice que llevan semanas trabajando en esto. Bueno, semanas cuatro como mucho, porque el mes pasado no nos dijeron absolutamente nada de qué estaban trabajando en Proyectos Europeos y que mi sensación, y se lo dije ayer a la señora Navarro en la comparecencia que también tuvimos en la Comisión de Economía, es que el mes pasado se dieron cuenta el ridículo que hicieron de no tener nada de propuestas, de planes de financiación europea cuando está llegando el dinero de Europa en unas líneas muy claras, y este mes, ante la pregunta del Partido Socialista, pues bueno, han hablado de seis líneas que llevan mucho tiempo —ya le digo, cuatro semanas como mucho— trabajando. Y mi sensación es que, viendo el resto de su comparecencia, estas líneas son unos títulos vacíos, absolutamente vacíos, que han cogido las líneas que marca la Unión Europea y que nos las han contado aquí. Por centrarme en el asunto, no hablar de los edificios eficientes, ni de la rehabilitación, ni de la energía, de lo que viene a ser la movilidad y de los servicios públicos usted hablaba, respecto a la movilidad, en lo que hagan, si hacen, van a tener en cuenta el ECAZ y el Plan de Infraestructura Verde. Yo le añadiría el PMUS. Si quiere hacer propuestas de movilidad sostenibles, ¿qué mejor que el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que es un gran documento que cuenta con un amplio consenso político en este Ayuntamiento y que se alcanzó en la anterior corporación, no solo con los grupos políticos, sino también con los agentes sociales que saben y entienden a veces muchísimo más que nosotros de movilidad? Nos hace referencia a un evento que hizo usted en Ibercaja, que nos lo veamos. Yo no me lo voy a ver, ya se lo digo. Yo, con Ibercaja, no me gusta. Me gustan más las comparecencias en sede municipal, ¿me entiende? Entonces, solo por no tener que ver el logo de Ibercaja, no me lo voy a ver y, si lo necesito, le volveré a pedir la comparecencia aquí. Usted nos hablaba de unos objetivos que son los objetivos de Europa en cuanto a la movilidad: poner en el centro a los usuarios y mejorar la eficiencia del transporte. Y claro, aquí, en Zaragoza, desde hace un tiempo, no es que no tengamos proyectos, es que vamos hacia atrás. Los usuarios del

autobús no es que los estemos poniendo en el centro, es que los estamos poniendo como piojos en costura. Mire cómo van los autobuses y cómo van los tranvías. En el centro, no, como sardinas en lata están los usuarios, quejándose, como se están quejando, las propias federaciones de barrios y de vecinos y, por lo tanto, ahí ya no va para el señor Illana, sino para la señora Chueca, antes de pedir según qué fondos a Europa para poner a los usuarios en el centro, póngalos un poco más espaciados cumpliendo las medidas que marcan las propias autoridades sanitarias. Y habla de mejorar la eficiencia del transporte. Es que aquí hay mucho que mejorar. ¿Usted vio, señora Chueca, el otro día la rueda del autobús que saltó? ¿Se ha enterado de esa? ¿Se lo han comentado los trabajadores? Que es que ya no se queman los autobuses, es que saltó una rueda y poco que pilla a una señora. Casi la pone en el centro a la señora la rueda del autobús. Entonces, cuando hablemos de mejorar la eficiencia del transporte, yo creo que lo primero hay que mantener la calidad del que actualmente tenemos. Y ya no solo la rueda, es que yo le puedo enseñar cómo está el transporte. Mire los piojos en costura y mire cómo está el autobús. Gel hidroalcohólico no sé si habrá, pero vomitinas que llevan una semana en algunas líneas de autobús sí que hay. Entonces, yo creo que, para mejorar la eficiencia del transporte y presentar proyectos a la Unión Europea, primero intenten mantener el transporte con un mínimo de calidad, con un mínimo de calidad, porque, como vea esto la Unión Europea, no nos lo financia porque no piensa que es un país de la Unión Europea. No nos financia porque no piensa que es un país de la Unión Europea como vean la calidad del transporte público en la ciudad de Zaragoza. Pero bueno, yo la sensación que tengo es que ustedes no tienen nada y que el Partido Socialista, compañeros, les pueden preguntar el mes que viene, que vendremos sin nada, que el señor Illana volverá sin nada. Y yo ya se lo dije en la última Comisión: fondos europeos vamos a captar poquitos, pero esta Oficina coste económico nos va a tener mucho, mucho coste económico, y algún día hablaremos de eso, del coste económico de esta Oficina. Y yo lo dije y saben que no me corto. Mi sensación es que en esta Oficina lo que ustedes han hecho es colocar a su gente, y aquí las cosas hay que decirlas a calzón quitado. Fondos europeos no conseguiremos ninguno, pero colocar a su gente, sí que vamos a conseguir. Y mire, si no tienen fondos europeos —se lo dije la última comparecencia, señor Illana—, yo le doy tres propuestas. Una que ya se trabajó en la anterior corporación, que son los vehículos eléctricos. Otra que ya se trabajó en la anterior corporación, que es la materia orgánica. Y otra que también se trabajó, aunque incipientemente, en la anterior corporación. Informes tendrá —búsquelos en los cajones— sobre las marquesinas WiFi. Yo creo que son tres proyectos que, si usted lo desarrolla bien con la colaboración de los técnicos de los Servicios, encontrará financiación europea. Si no tiene propuestas, nosotros les hacemos propuestas, que nuestras propuestas, ya le digo, no tienen copyright, sino que son por el beneficio de la ciudad y sus vecinos.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Señor Gómez Gámez.

**Sr. Gómez Gámez:** Buenos días de nuevo. Pues mire, señor Illana, me va a permitir que le dé, con toda la humildad y sin ninguna mala leche, a pesar de lo que decía el señor Cubero, un consejo. He mirado su perfil en LinkedIn, su trayectoria profesional. Veo que es usted un verdadero trotamundos —dicho sin ningún carácter peyorativo, por supuesto— del mundo laboral, porque en los últimos diez años veo que ha desempeñado usted al menos doce ocupaciones distintas. Yo pensaba que esto le habría permitido endurecer un poco su piel, pero, viendo su primera intervención en esta Comisión, tengo la sensación de que su piel sigue siendo muy fina.

Mire, no necesita usted ponerse a la defensiva, señor Illana. Lo que le han dicho mis compañeros, tanto el señor Rivarés como el señor Cubero, es absolutamente cierto. A usted le puede parecer mejor o peor, evidentemente, tener que comparecer en las Comisiones, pero permítanme que seamos nosotros, los que solicitamos comparecencias amparándonos en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, los que decidamos quién y cuándo comparece en las Comisiones. Vamos a cumplir, efectivamente, la normativa. Todos, como decía el señor Cubero, estamos obligados a ello, usted y nosotros, estamos obligados a cumplir nuestras obligaciones y, por lo tanto, no entiendo o no entendía esa posición tan defensiva del principio. Sí que la he entendido después, cuando he oído lo que usted ha dicho, o, mejor dicho, lo que usted no ha dicho, porque realmente usted no ha dicho nada nuevo. Lo lamento, pero es así. No se lo tome usted como algo personal. Ha vuelto usted a repetir, a transitar por caminos ya conocidos que usted manifestó en la anterior Comisión, efectivamente, de forma inconcreta y yo he echado de menos que ya hablara usted de cuestiones concretas, de planes concretos. Mire, el señor Cubero le ha dado ahora tres o cuatro ideas. Trabajen sobre algo. Yo lo que le rogaría es que se pongan, efectivamente, a desarrollar propuestas que llevar a Europa. Sabemos de la dificultad, no lo cuestionamos. Yo he trabajado con fondos europeos, señor Illana. Créame

que sé la dificultad que puede acarrear el participar, pero estos hay que hacerlos muy bien, hay que trabajarlos muy bien, pero, si no nos ponemos, si no damos el primer paso, nunca llegaremos al fin del camino, señor Illana. Y creo que el primer paso, además de empezar a trabajar, debería ser que usted abandone esa posición un poco, si me lo permite, victimista, de piel fina, y entienda que aquí estamos todos para trabajar por el bien de todos los ciudadanos de Zaragoza, ni para atacarle a usted, ni para sentirnos atacados por usted. Entonces, si es usted capaz de adquirir esta cultura de lo público que ya debería de tener, porque usted además ha sido gestor público, según he visto en su currículum, pues seguro que nos va a ir a todos mucho mejor. En caso contrario, le auguro una legislatura, o lo que le quede de ella, desde luego, bastante complicada. Y sí, coincido con el señor Cubero. Yo tampoco voy a ver esa intervención de Ibercaja. Lo que quiero es que usted nos cuente aquí las cosas. Entonces, como veo que en esta ocasión no ha venido usted preparado, desgraciadamente, para contestar a lo que le preguntábamos, lo que le rogaría es que la próxima vez que le citemos a comparecer, que le aseguro que no será a mucho tardar, venga usted ya con datos, porque, si no, tendrá que escuchar usted quizá críticas más duras y más gruesas. En este momento estoy intentando darle el beneficio de la duda, porque todo el mundo tenemos derecho a un rodaje, pero en la próxima Comisión le agradeceré que no me venga con escapismos y que nos dé datos concretos de lo que le preguntamos, si es que los tiene, y, si no, reconozca que no los tiene. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Gómez Gámez. Señor Illana, tiene la palabra para cerrar.

**Sr. Illana Rodríguez:** Muchas gracias, Consejera. Bueno, pues ¿qué les voy a decir? La verdad es que lo que les puedo decir es que para mí muchas de las cuestiones actuales que en esta etapa de tanto trabajo, tan intensa... Estamos dejándonos la piel y no tenemos casi ni minutos para descansar o para tomarnos un café en toda la mañana. Y eso durante todas las mañanas, todos los días, en los últimos meses. Y así nos augura un futuro de trabajo intensísimo en los próximos meses, hasta que se resuelva un poquito esta avalancha de proyectos y de programas. Yo no puedo perder el tiempo en ruido, no me puedo quedar en el ruido. Tenemos que centrarnos en el trabajo y les tengo que decir que hoy no he traído ningún proyecto concreto. Supongo que tampoco conocerán proyectos concretos del Gobierno de Aragón y supongo que tampoco conocerán proyectos concretos del Ministerio. Lo digo porque el Gobierno de Aragón, hace unos días he estado reunido con ellos y no tienen proyectos concretos. De hecho, de lo que se está hablando es de presentar proyectos conjuntos para que tanto los zaragozanos como el conjunto de los aragoneses tengan un mejor resultado en la obtención de fondos. Supongo que cuando den ellos, cuando el Gobierno de Aragón tenga proyectos concretos, probablemente nosotros también los tengamos, pero ahora mismo estamos trabajando en muchas posibilidades abiertas y los fondos son muy variados. Hay que optimizar recursos y tenemos que obtener el mejor resultado con mucho trabajo, con mucha dedicación y con una estrategia serena, sensata y firme. Tengo que decirles que realmente me está costando. ¿Por qué? Es que, en los últimos años, en los últimos Gobiernos, no se ha hecho absolutamente nada. Es que, claro, es muy complicado empezar de cero. Hay muchos Gobiernos, muchos Gobiernos municipales que tenían un rodaje, tenían un equipo, tenían un trabajo realizado. Es que nosotros tenemos que empezar de cero y eso nos está costando, pero no tengan la más mínima duda de que vamos a obtener resultados. No tengan tanta prisa, que dentro de poco les vamos a dar concreciones, vamos a dar trabajo conjunto con el Gobierno de Aragón, porque hay una relación muy buena, porque se está trabajando mano a mano. Pero tengo que decir en este ámbito de movilidad que, cuando hemos intentado trabajar con el Ministerio del señor Ábalos, es que ni nos han respondido. No sé si voy a necesitar decir que estoy en Barajas con maletas para que me contesten. La verdad es que, sinceramente, con el Ministerio ahora mismo no hay relación, pero con el Gobierno de Aragón les aseguro que va a haber una serie de trabajos conjuntos que van a ser muy beneficiosos. Respecto al trabajo realizado, yo les pido respeto y paciencia con los funcionarios que están realizando estas funciones. Hombre, es que no... Es decir, que además de toda la elaboración de los proyectos europeos, tienen que realizar su trabajo diario y no es fácil, no está resultando fácil. Es que, repito, no había ninguna estructura. Es que la estructura se ha creado en esta corporación. Entonces, un poquito de paciencia, un poquito de serenidad y no se preocupen, que dentro de poco van a tener proyectos concretos y con resultados. Pero les voy a decir una cosa. Miren, lo de la comparecencia a mí no me parece mal, yo estoy encantado y me alegro de verles. Si yo estoy encantado de participar. Si yo vine a la política por vocación. Si se leen el discurso... No van a ver el discurso de Ibercaja. Yo les recomiendo que se lean el de Max Weber sobre la vocación política. Es que uno tiene vocación política. Y les voy a decir una cosa. Hay veces que... En política siempre se trabaja por convicciones, siempre. Uno tiene que defender sus convicciones y en ocasiones las convicciones son

absolutamente discrepantes y hay que defenderlas con vehemencia. Y les tengo que decir que no me parece mal, que es el juego político. Pero en otras ocasiones las convicciones te llevan a buscar el consenso. El consenso no es el objetivo, pero hay veces que es necesario y en este caso, el de los fondos europeos, el del trabajo exterior, el de que la ciudad de Zaragoza se vea representada por toda la corporación y no solo por el grupo municipal o los grupos municipales que forman su Gobierno, yo lo que les puedo decir es que el consenso para mí es un objetivo primordial y no tengo el más mínimo problema... Vamos, me pongo a su disposición para que todas las semanas, si quieren, vaya a su despacho, les explique las cosas que estamos haciendo, los trabajos que estamos haciendo. Lo que pasa es que, cuando yo me refería a que me parecía extraño lo de esta comparecencia, lo que me refería simplemente es que probablemente, si lo que quieren son respuestas, si lo que quieren es trabajar, si lo que quieren es tener resultados y lo que quieren es ir conjuntamente con el Gobierno de esta ciudad, es que podemos trabajar en el despacho, no hace falta que sea público. Ahora, ¿qué quieren, que venga aquí? Pues yo encantado, se lo explicaré. Pero vamos, que les agradecería que antes de venir yo aquí, si quieren, podemos hablar de los temas mucho antes, con mucho más tiempo, con mucha más concreción y con muchos más documentos. Yo me podría pasar horas hablando de todo lo que estamos haciendo, pero creo que tengo 10 minutos en la primera y 7 en la réplica y no me va a dar tiempo de explicar todo. Entonces, yo me ofrezco una vez más. Repito, la búsqueda del consenso es un objetivo. No podemos presentar proyectos discrepantes, tenemos que ser... Evidentemente, hay que utilizar los proyectos de otras corporaciones y eso es lo que estamos haciendo. Estamos recopilando proyectos de otras corporaciones, de otros Gobiernos, y vamos a ver si son útiles o se pueden utilizar y si son acordes con las líneas de la Unión Europea en estos momentos. Estoy seguro de que sí y, si no, se pueden remodelar, pero el objetivo es obtener los mejores resultados para que los zaragozanos, para que esta ciudad tenga un peso en Europa que hasta ahora no tiene, tenga una visibilidad en Europa que hasta ahora no tiene y, en este momento histórico de obtención de fondos europeos, les aseguro que, si vamos todos conjuntos y hacemos un trabajo de todos los grupos municipales con Europa, obtendremos mejores resultados y, al final, nos veremos todos favorecidos. Muchísimas gracias y nada, como veo que voy a hacer gira por todas las Comisiones, pues nada, hasta la próxima.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Illana.

## 4.2 Interpelaciones

**4.2.1 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa al estado en el que se encuentra el proyecto de fusión de las líneas de bus de la margen izquierda en una sola, para mejorar recorrido, duplicar vehículos y cubrir todos los centros sociales y hospitalarios de los distritos, que la Junta de Distrito de Actur-Parque Goya presentó en enero de 2020. (C-1918/20)**

**Sra. Presidenta:** Señor Rivarés, tiene la palabra.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, Consejera. Antes de que se marche el señor Illana de la sala, quiero que conste que nos ha parecido rayana en la mala educación su actitud con los concejales y concejalas presentes en esta Comisión, rayana en la mala educación. No se viene a llorar. Nos pagan por lo contrario. Se viene a hablar de propuestas concretas. Rayana en la mala educación, que conste en Acta y lo he dicho tres veces. Una cuarta, por si acaso: rayana en la mala educación.

Y ahora, hablando de cosas concretas, quiero recordar cómo en enero-febrero del año 2020 trajimos a la Comisión una aprobación plenaria de la Junta de Distrito del Actur-Rey Fernando-Parque Goya por unanimidad de todos los grupos ahí presentes, que somos PP, PSOE, Ciudadanos, Zaragoza en Común y Podemos, que tenemos la presidencia de la Junta, para la fusión de las líneas 50 y 60 que recorren el Actur. No solamente fue una petición y una pregunta, sino que aportamos unos planos, recordará, Consejera. Antes, por supuesto, se los mandamos a la Consejera y luego formulamos aquí públicamente la pregunta y la propuesta. Una fusión que supondría ahorro económico. Habría que crear cuatro paradas más en la propuesta que hacemos, pero básicamente las consecuencias directas serían que duplicaríamos o más los vehículos disponibles en una sola línea sumando las que tienen ahora los dos y reduciríamos las frecuencias

de los autobuses. Por ejemplo, en días laborables, de 25 minutos la línea 50 a 12 o, en días festivos, de 30 minutos la línea 50 a 20. O, en días laborables, la línea 60 de 10 minutos o de 25 a 20 también en la reducción. Y esto nos permitiría, que es mucho más importante, cubrir todos los destinos fundamentales del barrio o de los barrios del distrito, que son el Centro Grande Cobián, el centro de Salud Actur Oeste, que son las guardias de urgencia de los fines de semana para todo el distrito, el centro comercial Grancasa, el centro comercial Carrefour, la Escuela de Artes, la conexión con el tranvía, que es muy importante para las gentes de Parque Goya, la conexión con las residencias de mayores y otros centros sociales y de servicios públicos del distrito. Esta fue la propuesta que hicimos y la respuesta de la Consejera fue muy positiva. Nos dijo que, en principio, le parecía bien, que, obviamente, lo iba a trasladar a estudio de movilidad, pero que ella daba por hecho, y tengo aquí la nota de lo que dijo textualmente en ese momento, porque tengo aquí el acta de esa Comisión, que posiblemente a principios de verano estaría en marcha. Y yo dije: "Bueno, si no es junio y es agosto-septiembre, también nos parecerá bien". Estamos en octubre y la pregunta ahora es qué marcha lleva esa propuesta que la Junta de Distrito Actur-Parque Goya hizo pública y que apoya, por cierto, con una pequeña modificación que asumimos en el Actur, la Junta de Distrito de Rabal. Gracias, Consejera.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Rivarés. Antes de empezar mi primera intervención, quiero saludar a mis compañeros del PSOE y desearles su pronta recuperación, señora Becerril y señor Gómez Gámez. Bueno, en relación a la fusión de las líneas 50 y 60, como bien ha resumido, a mí el planteamiento, si viene de la Junta y ya viene con consenso y el planteamiento que usted me hizo, como le dije en su momento, en febrero, creo que concretamente fue el 13 de febrero, me pareció bien y no tengo ningún problema. Y, de hecho, nosotros a principio de año teníamos además un incremento de kilómetros previsto para hacer pequeñas modificaciones que venían siendo solicitadas desde hace tiempo, como también la línea 21, y que estaban ahí un poco pendientes de acometer. Y el año parecía que pintaba bien y se podían hacer de cara a la evolución de los próximos meses. Pero claro, yo no tengo los estudios técnicos. Esta información se remitió al Servicio de Movilidad, concretamente han estado estudiándolo desde la fecha, y el 31 de agosto realizaron un informe desde la Unidad de Transporte Público desestimando esta propuesta después de haberla analizado técnicamente, que nos dieron traslado a principios de septiembre y se archivó en octubre. ¿En qué se basa ese informe que desestima esta propuesta? Pues básicamente en que, por un lado, resume que los principales beneficiarios de esta fusión de las líneas 50 y 60 son aquellos usuarios que están trasbordando entre ambas, pero que tienen una posibilidad de transbordar entre ambas líneas. A cambio, se estaría penalizando y dejando de dar servicio a los usuarios que pasan por el entorno de la plaza Mozart y del barrio Vadorrey. Y, además, como estaba prevista también esa ampliación de la línea 21, la nueva línea de autobús que estaban proponiendo pasaría por el paseo Longares, con lo cual, se estaría solapando con la ampliación que se realice de la línea 21 y que se podría perfectamente transbordar desde la línea 50 y 60. Y un último motivo que alega ese informe técnico —ya le digo que son motivaciones puramente técnicas de los expertos en la materia— es que ese trazado tiene una longitud excesiva. Estamos hablando ya de que sería superior a 27 kilómetros y es desaconsejable desde el punto de vista de que cualquier línea superior a 20 kilómetros por hora lo que hace es bajar los índices de puntualidad. Por todas estas razones, los técnicos desestimaron esta propuesta. A mí me parece que en el momento en el que estamos —también la propuesta es en un momento previo al COVID—, en el momento en el que estamos ahora, si los técnicos no ven esa propuesta adecuada, pues me parece que hay que ser consecuentes y que tendrán razón y que también, por otro lado, están trabajando en un plan global de la ciudad donde seguramente todas estas incidencias se podrán resolver. Muchas gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Estupefacto, Consejera, estupefacto, porque hemos pasado de que le parecía en febrero bien la propuesta, en principio, a condición de que los Servicios Técnicos la analizaran y que seguramente en verano, a principios de verano, podría estar en marcha, y yo repetí que si era septiembre también nos parecería bien, a que me dice ahora, que es 21 de octubre, que el día 31 de agosto tiene un informe de los Servicios Técnicos que la desaconsejan. Mire, aunque ese informe técnico dijera que estaba estupendamente la propuesta y que ya, que era urgente, o diga lo contrario, que es que no les gusta, lo que tiene que hacer entonces usted, como Consejera, o su coordinador o su departamento o su área es, al día siguiente o al otro o a la semana siguiente, contestar a la Junta de Distrito, Consejera. Tienen un estudio del día 31 de agosto que no conocemos y que hoy sabemos de su existencia porque insistimos en la pregunta en Comisión. Pero ¿por qué no contestaron a la Junta de Distrito y nos dijeron que técnicamente no se veía viable y entonces lo llevamos al pleno de la Junta de Distrito, lo discutimos en un lugar donde presumimos de



no haber votado todavía nunca, una sola vez, porque siempre trabajamos el consenso, y hubiéramos decidido si aceptamos ya el no o seguimos batallando con una nueva propuesta al respecto de la fusión de las líneas? 31 de agosto, septiembre, octubre y no ha pasado el informe. ¿Lo tiene encima de la mesa? ¿Nos lo va a mandar a este portavoz de Podemos, que es quien le pregunta al respecto, y a este presidente del distrito para que yo lo distribuya entre los compañeros y compañeras del resto de partidos políticos, vocales y entidades vecinales? O sea, estupefacto, no porque nos diga que no, Consejera, sino porque tiene el 31 agosto un informe que bien, desestima, pero ¿por qué no nos lo ha enviado? No a mi grupo o a todos los grupos, a la Junta de Distrito, que es quien le hace la propuesta. Eso es lo que tienen que hacer. Por favor, hoy dé la orden de enviarlo, porque así yo en la Junta podré explicar, además de con este vídeo que voy a rescatar de la sesión de streaming, lo que ha pasado en esta discusión, que hay un informe técnico que dice que no, pero que la Consejera se olvidó de enviarlo. Así les mando el vídeo y les mando el informe técnico, ¿le parece bien? Pues hala, envíelo, por favor. Estupefacto.

**Sra. Presidenta:** Señor Rivarés...

**Sr. Rivarés Esco:** Y, señora Chueca, de verdad, he visto muchas cosas en estos quince meses, pero de usted no me lo esperaba.

**Sra. Presidenta:** Bueno, lo lamento, señor Rivarés. Ya le digo que tiene razón en el sentido de que se le tendría que haber informado, que se quedó en la Consejería archivado y yo no he sido consciente hasta que me ha hecho la pregunta. O sea, ¿qué le puedo decir? Voy a indicar que, cuando pasen estas cuestiones y que se dé una respuesta a una solicitud de la Junta, se traslade. Ha sido un error. Estamos en mil cosas. Ya lo siento que no se le haya hecho el traslado, pero se le va a hacer traslado. Gracias.

#### **4.2.2 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si la Sra. Consejera tiene previsto establecer un programa de ayudas directas al sector del Taxi en la Ciudad. (C-1919/20)**

**Sra. Presidenta:** Gracias. Señor Rivarés.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, Consejera. En este caso es una propuesta que hace directamente la Asociación Provincial del Taxi. Me imagino que la ha hecho a todos los grupos municipales, porque no creo que le haga propuestas a Podemos diferentes a las que ha hecho a otros grupos, aunque he de decir que este portavoz, como es superfan del taxi, porque no conduce ni piensa conducir ni tener coche nunca y sale a cuenta coger taxis de vez en cuando y no tener un coche contaminante en casa, pues está muy cerca de las causas de los taxistas autónomos. ¿Por qué las ayudas directas? Bueno, porque es verdad que en algunos casos algunos taxistas sí han podido acceder —en algunos casos— a los microcréditos que el área de Economía y de Hacienda hizo hace un poco y que ayer nos dijo la Consejera que estaban empezando a pagar ahora, pero digamos que entre el mundo del autónomo hay diferentes cantidades y calidades, no mejores o peores, sino distintas, porque no es un sector el trabajo autónomo, son muchos sectores>: el comercio, la cultura, el transporte, la seguridad... Bueno, pues uno de ellos, que es el taxi, es uno de los más importantes, porque también es un servicio público de la misma importancia que el transporte público colectivo. Otra cosa son los precios, el uso o la consideración y coste que eso pueda tener para la mayoría. Entonces, aunque además de que hayan podido en algunos casos acceder a los microcréditos, igual que la hostelería también en algunos casos ha tenido ayudas diferenciadas en los veladores, en las sombrillas, en los espacios de las terrazas, etcétera, Podemos piensa que es muy importante que los taxistas también tengan algunas ayudas directas. ¿Por qué? Porque la pandemia se ha cebado con este sector. Esto no descubre nada. Se ha cebado porque, bueno, funcionó más o menos aquello de la carrera a un euro pagándola parcialmente el Ayuntamiento, parcialmente el taxista, que hacía un sobreesfuerzo, y parcialmente, a un euro, el usuario para acceder al hospital o si eras trabajador sanitario. Eso desapareció. Ellos sí que proponen la vuelta, pero creemos con ellos que es mucho más importante la ayuda directa, es decir, al menos en los casos en que el taxista esté aun pagando la licencia o por lo menos, para poder baremar, le quede, por ejemplo, el 50 % pendiente aún de pago de la licencia o quiera deshacerse de su licencia y no pueda asumir el coste que eso supone o pueda alegar unos no ingresos durante los últimos meses, porque hay casos en los que hay taxistas que han ingresado unos 50, 60, 70 euros por mes trabajando entre 8 y 12 horas diarias

en función de la reglamentación del sector. Ya sé que la Asociación se reunió con su área, con su coordinador. Salieron muy contentos de esa reunión, porque a continuación vinieron a mi despacho a contarnos en Podemos lo que había pasado y lo que proponían y ahí nos dimos cuenta de que no había en principio mucha visión positiva acerca de la ayuda directa. Por eso lo traemos a Comisión: ayudas directas, que no serían económicamente muy grandes, porque el sector es grande, pero las ayudas podrían estar limitadas, como decimos, a quien está intentando liberarse de la licencia o a quien tiene un mínimo de un 50 % dependiente de ese pago, que en algunos casos son 120.000 euros, en algunos casos son 60.000 euros, depende de la época en que las compraron o vendieron, y nos gustaría mucho que valoraran esta posibilidad para que nos dijeran sí y luego ya, entre todas, todos los grupos, discutiéramos el cómo, porque económicamente es posible —ya se ha hecho con la hostelería—, es compatible con los microcréditos, incluso con la segunda parte de los microcréditos, que en teoría el día 26 vamos a ver qué condiciones establecen. Porque ya digo que es un sector esencial, un servicio público especialmente dañado por la crisis económica derivada de la falta de uso de la pandemia y que económicamente supondría muy poco dinero para el Ayuntamiento y que quizá podríamos usar incluso dineros de Europa o de España dedicados al transporte. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Pues muchas gracias, señor Rivarés. Yo también quiero empezar diciendo que también soy fan del sector del taxi y que, como el sector sabe, tanto la Asociación, la Cooperativa, tenemos una relación bastante estrecha y en todo lo que hemos podido, y seguimos, hemos estado colaborando. Creo que, durante 2020, como bien decía, todo lo que son los taxis a un euro sufragados en parte por el Ayuntamiento funcionaron bien, les hemos permitido todo el tema de la flexibilización también de las flotas para que se puedan autorregular y no tengan que estar sujetos a unas exigencias mayores en estos tiempos tan complicados. Han sido un colectivo de los que más ha podido aprovechar los microcréditos. Más de 400 taxistas se han podido beneficiar de estos créditos, de esta financiación sin tipo de interés. Y recientemente, la Consejera Herrarte, de Economía, ha cambiado también las bases del programa "Volveremos si tú vuelves" precisamente para que también sea un colectivo que se pueda beneficiar y que pueda incentivar a que sus clientes tengan un incentivo mayor, se fidelice y este programa puedan beneficiarse y redunde también en su sector. Esto hasta la fecha, pero seguimos trabajando con ellos y seguimos trabajando con ellos también para que el año que viene sigamos dando más trabajo al sector, es decir, podamos incrementar la eliminación de los autobuses accesibles, de los PMRS, que ya este año iniciamos, pero este año, con meses en donde ha habido poca movilidad, ha sido muy reducida la movilidad, se ha visto poco afectada, pero esta modificación del contrato del transporte público para mejorar y dar más servicio vía taxi accesible se va a ver incrementada con una dotación de más de 900.000 euros. Además de todo lo que es las ayudas, que son ayudas directas también para transformar las flotas y más taxistas puedan entrar en este trabajo porque puedan tener taxis adaptados de más de 80.000. Estamos trabajando con ellos también para ver cómo podemos establecer un nuevo convenio donde les ayudemos en su proceso de digitalización, para ayudarles también en que tengan un servicio de app —tiene que ser la misma para todos ellos y que, de ser posible, también sea la misma para todo el territorio aragonés—, de forma que podamos ayudarles en lo que es la digitalización del sector y les ayude a tener más trabajo. Además, quiero anunciar la puesta en marcha también en la que estamos trabajando de una medida que, además, salió del consenso conjunto, que fue en el Pacto por el Futuro de Zaragoza, que es ir sustituyendo los servicios de las flotas municipales y, a medida que la obsolescencia exija una nueva renovación, que se pueda ir utilizando por los Servicios Municipales el servicio del taxi. Todo ello redundará en un ahorro en cuanto al mantenimiento de estas flotas, un ahorro también en sostenibilidad, porque son flotas mucho más eficientes sosteniblemente que las que tienen, y una ayuda al taxi porque se les está dando un trabajo permanente a lo largo del año. Con lo cual, creo que la colaboración con el sector... Y, por supuesto, las ayudas a la renovación por flotas sostenibles, donde estamos valorando que no solamente sean eléctricos, sino modificar las bases para que también puedan ser en otro tipo de energías. Estamos trabajando muy estrechamente con ellos y yo creo que nuestra solución o nuestro planteamiento es ayudar a que puedan trabajar más, a que puedan tener un volumen de actividad mayor que les permita volver a unas condiciones favorables, más que una solución vía ayudas directas, que en estos momentos no son las que estamos planteando. Muchas gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, Consejera, pero faltan las ayudas directas. Es subsistencia ahora. Lo digo porque nos alegramos de que sigan trabajando para que puedan mantener su actividad en un futuro y aumentarla y transformar el taxi en taxi adaptado y la app y la digitalización. Nos alegramos. Está bien. Eso

es básico y, como es básico, solo faltaría que no lo hiciéramos el Gobierno y los demás y que en eso hubiera un consenso explícito, porque de hecho lo hay y se manifestó en el proyecto de plan de futuro y de modo mensual, cotidiano en esta Comisión. Ahí hay un consenso, Consejera. Eso está bien. Ya lo tenemos aquí. Eso es real. Y con la Asociación se ha trabajado y con la Cooperativa se ha trabajado, pero hay que pasar de nivel, del básico a uno más. Y el siguiente nivel sería el de evitar la muerte de algunos taxis, que no serían pocos, porque, como digo, entre 60.000 y 120.000 euros pendientes de pago de licencias, porque en algunos casos han sido injusta y absolutamente de modo extrañísimo supercaras —bueno, extrañísimo no, injusto, injustamente caras—, entre 60.000 y 120.000 euros pendientes pueden suponer que no pocos taxistas tengan que abandonar la actividad y buscar un trabajo en otro mercado, pero se queden con la deuda de esos 60 o 120.000 euros. Y son autónomos, uno; y son servicios públicos, dos; y no necesariamente en este orden, tres, son un sector que mantiene a unos cuantos cientos o miles de familias en esta ciudad; y cuatro, responde a una necesidad de personas mayores o de personas cargadas con bultos o de asistencia en distancias o de asistencia a centros hospitalarios que no atiende a veces ni el autobús, el tranvía y, por supuesto, la bicicleta o los propios pies de cada individuo. Por esas razones, evitar que mueran y que se queden sin taxi, sin trabajo, sin función, pero con la deuda pendiente, las ayudas directas, que serían bastante escasas en la cuenta municipal, aunque esté maltrecha, bastante escasas, salvarían la vida laboral de muchos taxistas. Por eso insistimos: ayudas directas. En todo eso que ha propuesto, sumen ayudas directas, que, si lo trabajan con la Asociación, como hizo su coordinador, verán que no es para tanto económicamente hablando, pero que, en cambio, en su vida supone un cambio que es la diferencia entre subsistir o desaparecer. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Rivarés. Yo encantadísima de poder facilitar ayudas directas si las finanzas del Ayuntamiento nos lo permiten y si las ayudas del Gobierno de España o de los fondos europeos llegasen para este fin. Yo quiero poner de manifiesto y llamar también un poco a la responsabilidad que, como oposición, todos tienen que ser conscientes de la situación económica en la que se encuentra el Ayuntamiento y concretamente el área de Movilidad. Solamente con la caída de la demanda del transporte público, que seguimos estando en cifras inferiores al 40 % respecto al mismo periodo del año anterior, es decir, casi un poquito más que la mitad de usuarios que teníamos antes del COVID, estamos hablando de que tenemos un agujero económico de este año que se cifra en 22 millones de euros, pero que además la perspectiva es que a partir de 2021 la recuperación de la demanda no va a ser inminente. O sea, no sabemos cuál es el futuro que viene por delante y, mientras tanto, estamos a 21 de octubre y no hemos recibido ni un solo euro, que nos corresponde legítimamente, para poder sufragar este agujero y para poder compensar esta pérdida de viajeros. Mientras tanto, estamos haciendo juegos malabares para que, a pesar de que siempre hay una foto que pueda llamar la atención, señor Cubero, podamos ser la ciudad de España que ha mantenido el mejor servicio de transporte público, con una mayor capacidad de oferta, por encima de la demanda, y seguir ajustándonos a las normativas sanitarias para garantizar que el transporte público sea seguro y no sacrificar el servicio que ya venimos dando, que es que no sé si son conscientes, pero es que está en riesgo la situación económica mientras no nos llegue el fondo para el transporte. Llevan anunciando, parece que vendrá, pero de momento aquí no ha llegado ni un euro. Ojalá llegue y ojalá llegue, porque no solamente yo, sino todos mis compañeros de Gobierno estaríamos encantados de tener ayudas para poder facilitar a los sectores más vulnerables: a la hostelería, a los taxistas... Nos pondremos a hablar de ello en cuanto tengamos unas posibilidades que nos permitan salir de esta situación de riesgo y de quiebra en la que actualmente estamos, ya no digo en el Ayuntamiento, sino en el área de Movilidad, que todavía tenemos que hacer malabares para asegurar que el servicio siga saliendo a la calle con los refuerzos que seguimos poniendo a pesar de la situación en la que nos encontramos. Con lo cual, yo encantada de que nos podamos poner a hablar de ayudas directas y de ayudar a todos los colectivos vulnerables, que la verdad es que soy consciente de que están sufriendo y que lo están pasando muy mal, no solamente el colectivo del taxi, sino otros colectivos también. Y de verdad que todo lo que está en nuestras manos y podemos ayudar, estamos ayudando, pero hay cuestiones donde ya no depende de nosotros, sino que depende también de las posibilidades que nos podemos encontrar. De momento, no tenemos respuesta de sus compañeros del Gobierno de España. Muchas gracias.

#### **4.2.3 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que den cuenta de los planes del Área en relación a la ampliación de las zonas de estacionamiento regulado. (C-1982/20)**

*(Se tratan conjuntamente los puntos 4.2.5 y 4.3.10)*

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Señor Gómez Gámez. Un segundo. Perdón. Lo que sí que le iba a plantear es el debate conjunto, si quiere, con el señor Cubero, porque hay una pregunta, la 4.3.10, de Zaragoza en Común, que también habla sobre el contrato de estacionamiento regulado, aunque matiza un poco más sobre el tema de las bonificaciones, creo, la pregunta.

**Sr. Cubero Serrano:** Yo tengo dos, una que es la 4.3.10, sobre la opacidad en la implantación, y la 4.2.5, que es una interpelación sobre lo fiscal. Yo me siento capaz de unir las dos y alargar un poco menos esto.

**Sra. Presidenta:** Perfecto. Pues, si les parece bien a todos, lo juntamos.

**Sr. Gómez Gámez:** Perfecto. Sí, sí. Por mí también. Pues le decía, señora Consejera, que lo primero muchas gracias por sus buenos deseos de recuperación para todos los miembros de este grupo. Eso es obligación nuestra de cortesía darle las gracias por sus buenos deseos. Lo segundo, decirle que me he quedado yo también, no estupefacto, pero sí anonadado y patidifuso con la última intervención de cierre del señor Illana. Decir que dejemos de faltar al respeto a los funcionarios como si hubiéramos faltado en algún momento a algún funcionario al respeto cuando quien realmente ha faltado al respeto, ya no a los funcionarios, sino a anteriores corporaciones y al propio Gobierno de Aragón, ha sido él, me parece lamentable. Decir que el Gobierno de Aragón no tiene ningún proyecto europeo es lamentable. Se lo hice este señor, que ha sido cuatro años Director General del Gobierno de Aragón y yo he presentado proyectos en Europa desde la Dirección General de Energía, y relacionados con la movilidad eléctrica. Entonces, que diga estas cosas este señor me parece lamentable y, desde luego, decir que esta ciudad no tenía ninguna proyección, ningún prestigio en Europa, hombre, que se lo diga al señor Belloch si la Expo Internacional de 2008 tuvo o no tuvo repercusión mediática.

Dicho esto, que no quiero dedicarle más tiempo ya a esta cuestión ni al señor Illana, decirle que en relación con este oscurantismo del que hablaba ahora precisamente el señor Cubero, sí que tengo constancia de que ayer, por ejemplo, hubo un pleno de la Junta de Distrito del barrio del Rabal donde se manifestó la gran preocupación que había por la falta de conocimiento concreto en el desarrollo de estos planes de expansión de las zonas de estacionamiento regulado. El señor Ariña, junto con los técnicos de Movilidad, estuvieron con las Juntas de Distrito, desde luego en la que yo me honro en presidir, en Delicias, lo hicieron, explicando un poco las líneas maestras de estos nuevos desarrollos de zonas de estacionamiento regulado, pero ya no hemos vuelto a tener noticias de un detalle mayor y, por lo tanto, dada la preocupación que genera lógicamente en los vecinos de los distintos barrios el detalle de estas nuevas zonas, lo que sí que les agradeceríamos es que nos dieran luz sobre cuándo vamos a ser capaces de conocer con mayor detalle la afición que sobre cada uno de los barrios y distritos va a tener este plan. Muchas gracias, Consejera.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** Gracias, Presidenta. Bueno, pues en este asunto del estacionamiento regulado, por un lado, como comentaba el señor Gómez Gámez, yo creo que en los barrios preocupa la opacidad. Hubo anuncios muy contundentes donde había también planos de la ciudad en donde se hablaba con nombre y apellidos de barrios y distritos de esta ciudad donde, en corto espacio de tiempo, se iban a ampliar las zonas naranjas y azules. Nosotros ya se lo dijimos como grupo: siempre y cuando las zonas naranjas y zonas azules tengan como objetivo el objetivo que marca el PMUS, que es la rotación de vehículos en las zonas azules y la garantía del estacionamiento para los vecinos de los distritos en la zona naranja, bien nos parecerá. Ahora bien, para eso hace falta el consenso y la participación de los distritos y que esto no sea una fuente de financiación a costa y a las espaldas de las capas populares de esta ciudad. Y para la primera lo que hace falta es la información. Y es cierto que se ha ido haciendo alguna ronda en algunos distritos explicando las voluntades, pero no enseñando las calles y los planos. Hay a algunas Asociaciones de Vecinos que se les dejó como ver. Igual fue en la suya. Igual fue en las que gobierna el Partido Popular, pero en las que no está la derecha de este Ayuntamiento, pues no hay información de cuáles son las calles que se van a poner. Yo creo que los vecinos son los que mejor conocen sus barrios. Y ojo, y lo digo también porque no nos negamos a que, en algunos puntos concretos de algunos barrios, aunque sean muy populares, pueda haber

zona azul, porque, no sé, centros hospitalarios, donde hay algunos servicios concretos donde haga falta hacer rotaciones de vehículos, está bien la zona azul, pero yo creo que eso hay que consensuarlo con el conocimiento de los vecinos, que son los que mejor conocen los barrios y las necesidades de estacionamiento de los barrios. Y eso llevan tiempo pidiéndolo y no lo tienen. Lo que sí que tienen son titulares suyos de que esto se va a implantar en corto espacio de tiempo. Casi que también preguntarle cuál es el espacio de tiempo de implantación de esto. Y, por otro lado, nosotros le hicimos una propuesta en la última Comisión y es que en la zona naranja, si el objetivo es garantizar el derecho de los residentes en los barrios al estacionamiento, conociendo también los barrios que quedan por ampliar, que son barrios populares —estamos hablando de las Delicias, de San José, de Las Fuentes, de Torrero, del Rabal...—, nosotros lo que le planteábamos era la posibilidad de una progresividad fiscal en este asunto. Usted nos dijo en septiembre que sí, que lo veía bien, que lo iban a hacer. Claro, a los dos días el Gobierno abrió las ordenanzas fiscales y la ordenanza fiscal 25.11, donde habla del estacionamiento regulado, pues no hay nada. No fue abierta esa ordenanza fiscal. Entonces, bueno, pues nos sorprendió que su anuncio no se cumplió. También su compañera Navarro nos dijo que no iban a abrir las ordenanzas fiscales hasta semanas después y a los tres días las abrieron. Tampoco fue el primer susto de incumplimiento que vimos en las ordenanzas, también se lo quiero decir. Nosotros hemos presentado un voto particular, un voto particular que habla de generar una bonificación en la zona naranja en base al IPREM, que hasta dos veces el IPREM la bonificación sea del 100% y hasta dos veces y media el IPREM la bonificación sea del 50 %. Me explico: aquellos que cobren menos de 1.000 euros, 1.050, que es dos veces el IPREM, no paguen la zona naranja y los que cobren de 1.000 a 1.300, que paguen solo el 50 %, y de 1.300 para adelante, que paguen el 100 % de la zona naranja. Es una propuesta de progresividad fiscal, que nos vale esa como nos vale cualquier otra. Pero claro, nosotros hemos visto que su voluntad es ninguna, porque la ordenanza fiscal 25.11 no está abierta. Y peor aún, nosotros le pedimos una reunión a la señora Navarro para hablar de las ordenanzas fiscales, visto que no nos convocaba, y nos dijo que ella no abrió esa ordenanza porque no tenía ninguna información de que había que abrir esa ordenanza. Y yo me temo que harán el juego típico técnico de decir: "Como no se ha abierto esta ordenanza, no aceptamos tu voto particular", que es lo que va a pasar, lo que me temo que va a pasar, ¿verdad, señor García Mercadal? Lo que va a pasar. Como la ordenanza fiscal no ha sido abierta por el Gobierno, mi voto particular va a ser desechado. Entonces, mire, están ustedes todavía a tiempo. Todavía están a tiempo de abrir la ordenanza fiscal 25.11. Todavía están a tiempo. Hasta el 31 de diciembre, con la Ley de Capitalidad, llegamos para abrir la ordenanza fiscal 25.11. Ábrala como quieran: dos veces el IPREM, dos veces el SMI, como ustedes quieran, pero ahora, que un vecino de Las Fuentes, de San José, de Torrero, de las Delicias que no tiene aparcamiento, porque sus pisos son de los años 60, ahora tenga que pagar por aparcar en su casa me parece a mí que ustedes sí que van a subir los impuestos, las tasas y los precios públicos este año y va a ser a costa, como el precio del billete del autobús, de las capas populares de esta ciudad.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Cubero. La verdad es que hacía mucho tiempo que no le veía en modo demagogia al estilo puro y yo creo que hoy nos ha hecho ahora una exhibición de las que hacía tiempo. Yo creo que aquí voy a intentar explicarme bien, pero vamos, me está pidiendo usted la bonificación antes de que pongamos la zona naranja. Eso es lo que estoy entendiendo según lo que usted acaba de explicar. Hay un momento... Aquí hay dos cuestiones: el momento temporal y el tema de la opacidad. Entonces, vamos a empezar a hablar de la opacidad, porque creo que no ha habido un proceso más transparente y más abierto y más participativo hasta la fecha, desde que estoy yo aquí, que justamente del que estamos hablando y me dicen que hay opacidad. Entonces, no sé si hay alguna confusión con la información o qué está sucediendo. ¿Cómo iniciamos el trabajo? Aquí tengo los planos para que a todo el que quiera puedo facilitarle las copias por si lo han visto, que es la información que se ha transmitido y que se ha compartido con las Juntas de Distrito. Esto nace en el PMUS precisamente. Hay una necesidad de incrementar el estacionamiento regulado, tanto en zona azul como en zona naranja. Tanto que habla siempre y hacen alusión del PMUS, pues aquí lo tienen. Esto nace en el PMUS. A partir de aquí, iniciamos un trabajo técnico para dimensionar las necesidades de cada una de las zonas y de los distritos, un trabajo que ya se había hecho previamente en el PMUS que se hila más fino y que, sin hacer ningún anuncio ni ningún anuncio político ni nada, sino simplemente de técnico a Juntas de Distrito, se empieza a visitar cada una de las Juntas, porque, como he dicho alguna vez, lo que estamos haciendo es consensuar y que se implante zona azul o zona naranja en aquellos distritos donde haya consenso y donde se quiera. No vamos a imponer.

Entonces, lo que sí que sucede es que en alguna Junta, no sé quién, de repente lo hace público en vez de quedarse en simplemente un trabajo interno municipal. Y entonces el mapa se filtra y se hace público. Bueno, pues a partir de ahí, hay como más dudas o más preguntas y es lo que siempre les he dicho en mis anteriores comparecencias: estamos en el plano técnico. Estamos en estos momentos trabajando con todas las Juntas y haciendo ese dimensionamiento de cuáles son realmente el número de estacionamientos que estarían aceptando cada una de las Juntas, que, por cierto, usted, que dice que sí que estaría a favor, justo su Junta de Distrito es una de las pocas que está en contra. Creo que además donde usted es presidente... No sé si es que no se lo han explicado bien o qué ha sucedido, pero bueno, su distrito parece que es uno de los pocos que no le ha parecido bien ampliar la zona de residentes y la zona azul. A partir de aquí, una vez que en todos los distritos se conoce aproximadamente cómo estaría configurado este nuevo estacionamiento regulado, cuál sería azul y cuál sería naranja, y recogiendo toda esa información de los vecinos es donde se empieza el trabajo de un estudio económico, y ahora están empezando a trabajar en las distintas posibilidades que podría tener este pliego para poder preparar lo que será la licitación, que siempre he dicho que será en 2021. No es una licitación que vaya a salir ahora. Entonces, cuando usted me pregunta por las bonificaciones, pues le digo que sí, que las estudiaremos, pero las estudiaremos en el nuevo pliego, no vamos a poner ahora una bonificación sobre algo que todavía no existe. O sea, lo que estamos trabajando es para ordenar y ayudar a todos los vecinos a facilitarles el que puedan aparcar en su zona de una forma más cómoda. ¿Con qué objetivos? Pues con los mismos que planteaban ustedes en el PMUS: incrementando la rotación para que sea más fácil aparcar y los vecinos puedan aparcar; cuando se quiera hacer un uso más prolongado, que los vehículos se desplacen a los estacionamientos subterráneos; y premiando a aquellos vehículos que contaminan menos. Esos son los principios que rigen y sobre los que se va a trabajar. Nunca se ha trabajado de una forma poco transparente, al contrario, y, cuando tengamos el estudio económico, estudiaremos qué tipo de bonificación es posible hacer, pero no vamos a hacer una bonificación sobre un sistema que todavía no se ha implantado. Es que creo que usted ahí se ha precipitado en el momento temporal para hacer esa petición. No sé si con esto, señor Gómez Gámez, le contesto a su pregunta o necesita más información para mi segunda intervención. Gracias.

**Sr. Gómez Gámez:** Sí, bueno, no se quede usted, Consejera, con el detalle de la palabra "opacidad" o falta de transparencia. Quédese usted con que ese trabajo que ahora se está haciendo más fino ya y más de detalle, por favor, que se haga también en colaboración, con conocimiento, de las Juntas de Distrito y de las Asociaciones Vecinales, porque es muy importante, efectivamente, para ellos esta situación, tiene una gran afición para la vida cotidiana de los barrios y, por lo tanto, todas las Juntas y todas las Asociaciones y todas las entidades vecinales quieren y deben participar en la implantación de estas medidas. Insisto, olvide usted lo de "opacidad", que a lo mejor no es la palabra más adecuada, pero sí que, desde luego, desde que tuvimos aquella presencia de los técnicos de Movilidad, y del señor Ariña, que ya digo que agradecemos, porque vinieron a darnos un vistazo general, un vistazo de trazo grueso sobre la cuestión, ya no hemos tenido más inputs y, por lo tanto, mientras trabajan ustedes, estaría bien que tuviéramos por lo menos lo que se está haciendo. Muchas gracias, señora Consejera.

**Sra. Presidenta:** Gracias. Señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** A mí esto me suena muy mal, señora Chueca. Me suena un poco mal, porque yo le he preguntado una cuestión, que es la cuestión del tiempo, que yo creo que aquí es muy determinante. Yo quiero pensar bien. ¿Usted me garantiza que no se va a implantar la zona azul y naranja a lo largo del año 2021 en la ciudad de Zaragoza? ¿Sí o no? Porque, si usted me garantiza que eso no va a ocurrir, yo puedo entender que no acepten mi voto particular en las ordenanzas fiscales, pero, si se amplía la zona naranja a lo largo del 2021, ese voto particular lo tienen que aceptar si quiere usted cumplir con su palabra, porque las ordenanzas fiscales son para un año fiscal, del 1 de enero al 31 de diciembre, y, si ustedes no están dispuestos del 1 de enero al 31 de diciembre a bonificar la zona naranja, eso quiere decir que no van a ampliar la zona naranja en el año 2021. Porque usted me habla del nuevo contrato, pero también es cierto, y usted lo sabe, que en el actual contrato de Z+M todavía hay capacidad de ampliar las zonas de estacionamiento regulado, ¿verdad, señora Chueca, que no hay que esperar al nuevo contrato para ampliar las zonas, que todavía le quedan unas 600 zonas al contrato de Z+M para ampliar y que, por lo tanto, lo pueden hacer antes del nuevo contrato y que esa es su intención también, como han expresado en alguna Junta de Distrito? Por lo tanto, si ustedes van a ampliar las zonas naranjas en algún barrio popular de esta ciudad a lo largo del 2021, y yo creo que es lo que van a hacer, a no ser que ahora me lo desmienta, entiendo

que tienen que plantear alguna bonificación fiscal o, si no, no va a cumplir usted con su palabra, que tampoco me extrañaría, pero estamos de acuerdo que en la anterior Comisión usted me dijo que esto se iba a hacer. Oiga, que están las actas y están los vídeos y yo metí el voto particular pensando que se iba a hacer. Entonces, si en el 2021 van a ampliar la zona naranja, que yo quiero que me lo diga, sí o no, si va a utilizar esas 600 plazas que todavía quedan en el contrato de Z+M, esta bonificación la tendrán que hacer y, si no, pues ustedes están cumpliendo su palabra y, como le he dicho antes, van a recaudar más de quien menos tiene. Y ese discurso del Partido Popular de no subimos impuestos, una vez más es mentira, como el año pasado, que usted subió el precio del autobús, y este año, que piensa clavar a los vecinos de los barrios populares por aparcar debajo de su casa, que es algo que han hecho durante toda la vida de manera gratuita.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Hoy ha venido, de verdad, con la demagogia subida. O sea, usted ha sido el que se ha generado su confusión y está usted recurriendo al discurso facilón de que el Partido Popular sube a los pobres, que tal y que cual. Por favor, déjese y seamos serios, que estamos trabajando por el bien de la ciudad. Usted es el que se ha confundido, porque ha asumido que la bonificación venía ya. Yo no recuerdo exactamente el acta, ya lo miraremos, pero yo sí que le dije que en el nuevo contrato ampliaríamos las plazas y que sí que estudiaríamos bonificaciones, hasta ahí. No me puedo comprometer a más, porque los estudios económicos no están hechos. Ya está. Entonces, ¿cuál es la situación temporal exacta? Que vamos a tener una prórroga de un año con el contrato actual, que en los pliegos es perfectamente lícito, y durante este año se están terminando de hacer los estudios, dimensionarlo y sacar la licitación y adjudicar. ¿Cuándo finaliza? En noviembre de 2021, es decir, que, a partir de diciembre de 2021, empezaría el nuevo contrato, ¿vale? Ese es el plazo. A partir de diciembre de 2021 se introducirán las nuevas tarifas. Nosotros no vamos a poner zona azul ni zona naranja en ningún sitio, y le vuelvo a repetir, en ningún sitio, en ningún distrito donde la Junta Vecinal no quiera. Hay muchas Juntas que nos lo están pidiendo. Es que no soy yo la que estoy diciendo: "Venga, que voy a recaudar". Que es que esta es la demagogia que usted quiere hacer, señor Cubero. Que no, que es que me vienen al despacho a pedirme que, por favor, les ponga zona regulada. Y por supuesto que, si hay posibilidad de ampliar en zonas donde los vecinos me lo están pidiendo porque quieren ese servicio, porque pagar 10 euros al mes les compensa el poder llegar y aparcar, que no estamos hablando de que les vayamos a expropiar ni nada por el estilo, o sea, estamos hablando de una tarifa que son 10 euros al mes, hay vecinos que sí que están dispuestos y que sí que quieren. Pues a ellos, a los que quieren, por supuesto que les facilitaremos si es posible porque está dentro de las plazas y dentro de las instalaciones que tiene la empresa dentro de este contrato. Y después, en el siguiente, lo ampliaremos, porque la mayoría de los vecinos nos lo están pidiendo. Entonces, en su Junta de Distrito no quiere, pues no se preocupe, que no instalaremos en la Almozara. Es que no vamos a forzar. De hecho, hay algunos que estaban previstos para la fase II que nos están pidiendo en estas reuniones que se están teniendo con los técnicos que, por favor, les metamos ya desde la fase I, que tienen un gran problema de aparcamiento y que prefieren pagar 10 euros al mes y poder aparcar que no estar dando vueltas, que al final se gastan el dinero en la gasolina. O sea, es que realmente deje de hacer demagogia con este asunto, porque no vamos a imponer nada y porque son los propios vecinos los que nos piden regular. Y, además, deje de hacer demagogia, porque tanto que recurre siempre al PMUS, no nos hemos inventado nada nuevo más que lo que estaba puesto en el PMUS. Y por supuesto que, además, no es usted el que... Usted lo sacó el otro día en la otra Comisión, pero es que ya estaba planteado el trabajo con los técnicos de que al poder ampliar las plazas se podrá ajustar y se podrá bonificar en algunas zonas residenciales en base a algunas condiciones. Se bonificarán los vehículos que menos contaminan y se bonificarán algunos supuestos que estaremos estudiando en base a los estudios económicos. Cuando tengamos más información, se lo diremos, pero no solamente es porque usted lo diga, sino porque también nosotros lo estamos planteando. Muchas gracias.

#### **4.2.4 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a que la Sra. Consejera dé cuenta de sus planes para garantizar los aforos y distancias en el transporte público, recomendadas por las autoridades sanitarias a causa del COVID. (C-1983/20)**

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Señora Becerril, tiene la palabra. Espero que esté bien.

**Sra. Becerril Mur:** Buenos días a todos y a todas. Señora Chueca, muchísimas gracias por sus deseos de pronta recuperación para mí y para mi grupo. Cuando registramos esta interpelación con fecha 9 de octubre no existía ni la alerta sanitaria ni teníamos que cumplir con ningún decreto, pero ya estábamos preocupados, porque sí había una cosa que sabíamos, el hacinamiento en algunas franjas horarias hacía imposible mantener una mínima distancia social, como recomiendan las autoridades sanitarias. Y ya observamos una falta de control de aforo, tanto en el interior de los vehículos como en las filas que se formaban en el exterior, como confirmaban las quejas de muchos usuarios de este servicio. Supongo que a usted tampoco se le pasaría por alto. Este tema lo hemos tratado en muchas ocasiones en todas las Comisiones. Tanto mis compañeros de ZeC como de Podemos hemos intentado hacerle ver la importancia de poner todos los vehículos, toda la flota, al servicio de los ciudadanos. No es posible que ustedes solo reaccionen cuando la oposición les aprieta un poco las puertas o cuando presentamos una interpelación o cuando presentamos preguntas orales, ruedas de prensa o, lo que es peor, cuando así lo ordena el señor Lambán mediante decreto. Las gracias en nombre de los vecinos y vecinas de Zaragoza y de sus barrios rurales, que lo vienen reclamando, como nosotros, hace mucho tiempo, habrá que dárselas al Presidente de la comunidad, porque a ustedes les ha faltado bastante iniciativa. Además del aforo, hay otras quejas igual de importantes, como la falta de limpieza de los vehículos, las lunas, los vómitos en el suelo y qué decir de los dispensadores de gel, algunos vacíos desde bien pronto por la mañana y otros que no funcionan porque están atascados y, con un poco de suerte, al día siguiente funcionarán otra vez. Mire, usted hizo una campaña de estos hidrogeles en el transporte público de Zaragoza como ciudad pionera en España en implementarlos y que, además, costaron al Ayuntamiento 400.000 euros. ¿No le parece a usted que alguien debería de revisar y garantizar que cumplen con su función de desinfección y prevención de la transmisión del virus?

También nos gustaría saber si los inspectores de la empresa o del Ayuntamiento siguen velando por cumplir las medidas de desinfección adoptadas por la tan aclamada [INAUDIBLE] para mejorar las pautas a seguir en desinfección. Con todo lo dicho, que es una realidad, el transporte público va a seguir perdiendo usos, porque, además de la sensación de tener miedo o una sensación de falta de confianza, que es libre, a los ciudadanos no se les está poniendo nada fácil. Hay que intentar ser más empáticos y eficientes en la actual y maltrecha calidad de vida y transmitir desde aspectos cotidianos, como el bus, como las frecuencias de bus, un poquito de entusiasmo y de felicidad. Por otro lado, nos hemos enterado también a través de la prensa, como es habitual, que el Plan Director del Transporte Público se pospone hasta el año 2023. Le pedimos información al respecto, por qué será así. Si esto es así con las acuciantes necesidades de una nueva movilidad por la nueva realidad que tenemos que vivir, le sugerimos que al menos invierta en terminar la red ciclista segura y segregada, ya que es barato y rápido de construir, además de hacer labores de conservación en los carriles más antiguos. Entablen bases de diálogo con los grupos municipales. La tristeza de la ciudad amable [INAUDIBLE] y las consecuencias sociales y económicas las empiezan a sufrir ya los ciudadanos y las ciudadanas. Si trabajamos todos juntos, lograremos mejorar esta situación tan excepcional que nos está tocando vivir. Aplicando el lema de campaña del Partido Popular, que fue "Te mereces una ciudad mejor", pues eso, a ver si es verdad. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Becerril. Bueno, yo creo que aquí todos somos conscientes de la difícil situación en la que nos encontramos y lo que no sé si somos todos conscientes es del gran esfuerzo que se está haciendo por parte del Servicio Municipal de Movilidad para poder garantizar que el transporte público de Zaragoza es un transporte seguro. No quiero, pero voy a hacerlo, volver a recordarles que Zaragoza, dentro de todas las ciudades de España, ha sido pionera, fue pionera en su momento en seguridad, siendo la primera ciudad que se puso a desinfectar los autobuses, que hemos continuado desde el 6 de marzo, fecha en la que empezamos, sin parar todos los días desinfectando los autobuses. Fuimos pioneros en poner gel hidroalcohólico, que no nos han seguido otras ciudades. Realmente ahí Zaragoza es, junto con dos o tres ciudades, las únicas que estamos poniendo este servicio adicional a disposición de los ciudadanos. Y vamos a seguir trabajando e investigando en garantizar la seguridad pública. En todo momento... Bueno, tenemos una capacidad disponible en la calle ajustada a la demanda real. Estamos, como les decía anteriormente, manteniendo un servicio muy por encima de las necesidades en base a la demanda. La demanda ha caído y seguimos por cifras inferiores al 40 % de los usuarios y el servicio sigue siendo el mismo. A principios de septiembre, cuando empezaron las clases, reajustamos y pusimos refuerzos para que aquellas líneas que estimábamos que íbamos a tener una mayor demanda, porque iban a pasar cerca de



centros escolares, pudiesen reforzarse y hasta la fecha hemos estado cumpliendo con todos los aforos y la normativa que nos marcan las autoridades sanitarias.

Además, quiero aprovechar esta intervención para informarles y decirles que voy a compartir con ustedes un buen resumen de la Asociación Internacional de Transporte Público que recopila distintos estudios realizados en distintas ciudades del mundo, desde Australia, Japón, Francia, Alemania... Se han hecho innumerables estudios precisamente por expertos epidemiológicos para poder evaluar realmente el riesgo que tiene el transporte público en la propagación del virus. Y la realidad es que lo que dicen todos los estudios y coinciden todos los estudios, y se lo voy a compartir para que puedan ver todas las fuentes, que son múltiples y muy variadas, es que el riesgo es inferior al 1 % de contagio en cualquier transporte público. ¿Por qué razones? Primero, porque son espacios que se están desinfectando diariamente. Segundo, porque el uso obligatorio de la mascarilla hace que no se propaguen los aerosoles que contienen el virus. Tercer motivo, las personas, cuando suben a un transporte público, normalmente no interactúan. Es muy frecuente que puedan estar hablando cerca o callados leyendo, lo cual hace que no se propaguen los aerosoles. Además, estos vehículos tienen ventilación continua al abrir y cerrar las puertas. Y, por último, los tiempos de permanencia medios en los transportes públicos urbanos son inferiores de media a 10 minutos, lo que reduce las posibilidades de contagio. Pero no lo digo yo, yo solamente le cuento lo que aquí está narrado y se lo voy a compartir para que ustedes, como concejales del Ayuntamiento, transmitan la confianza y la tranquilidad que tenemos que transmitir a los ciudadanos de que el transporte público es seguro. A partir de aquí, yo también me preocuparía, tanto que habla usted de este asunto, más por ver imágenes como las que hemos visto en los centros de salud, señora Becerril, que usted habrá visto, igual que yo, cómo estas aglomeraciones se estaban produciendo en centros de salud, en hospitales, personas mayores para acudir a la campaña de la gripe y que su Gobierno no ha podido controlar. Entonces, en ese sentido, le agradezco el interés, pero también le pediría que mirase también a otros lugares donde es más peligroso el contagio de lo que está sucediendo en el transporte público. Muchas gracias. ¿Quiere contestar, señora Becerril?

**Sra. Becerril Mur:** Vale. Gracias. A ver, ser pioneros en algo, o sea, ser pioneros significa mantener unos estándares óptimos en aquello en lo que somos pioneros. Yo no le pongo en duda que la aplicación o el montaje de los geles en los autobuses fue una buena medida. Yo no se lo he puesto en duda. Lo que sí que pongo en duda es que no hay ningún control para que eso después funcione. Y ahí es donde habría que ver cuál es la optimización que se está dando de ese recurso que costó 400.000 euros. Esa es una. Luego, respeto muchísimo a la comunidad científica, a los epidemiólogos y, de hecho, siempre he seguido o hemos seguido las indicaciones que nos dan para protegernos. También es verdad que dentro de un autobús en el que hay una capacidad de 70-80 personas es fácil que algunos se bajen la mascarilla sin darse cuenta, se metan un chicle, se metan un caramelo, estornuden, tal... Pueden pasar muchas cosas. Con lo cual, aunque los niveles de contagio sean mínimos, hay que extremar siempre todas las precauciones y eso es lo que le decimos cuando le hablamos de los aforos. En cuanto a las imágenes de los centros de salud, si me estaba hablando del Gobierno de Aragón, es decir, de los centros de salud de Aragón, pues hombre, con la incidencia acumulada que hemos tenido en los últimos días es más que evidente que iba a ocurrir esto, porque, si hemos pasado de 200 o 300 casos a 760 que creo que fueron ayer, se ha duplicado el número. Aun con todo, tengo que decirle que nosotros, como grupo municipal afectado y que hemos tenido que ser tratados por la sanidad pública, en 24 horas estábamos las 20 personas que componemos el grupo municipal atendidos y con el protocolo correspondiente. Y sobre esto no tengo nada más que decirle.

**Sr. Presidenta:** Qué suerte. Menos mal que les han atendido rápido. Me alegro, señora Becerril. Bueno, voy a recordarles también los hechos. Lo digo porque yo creo que es injusto intentar acusar de falta de proactividad y de atención cuando precisamente, si algo nos caracteriza como Gobierno, es que hemos sido proactivos en toda la gestión de la pandemia, lo que está dentro de nuestras competencias, y la movilidad es una de ellas. Como le decía, tenemos refuerzos en las líneas 24, 42, circular 1 y circular 2 desde principio de curso, pero desde mañana vamos a tener ya cuatro autobuses de refuerzo en las líneas que con los nuevos aforos... Y les recuerdo que esta orden del Gobierno de Aragón se anunció y fui concedora de ella el lunes a media mañana y ayer, martes, ya teníamos el plan de inspección y de información y de control en las calles, además de los refuerzos. Con lo cual, yo por eso le digo que a ver, que miremos a todo el mundo por el mismo rasero. Lo digo porque, si nosotros somos concedores de una nueva instrucción que nos está limitando los aforos y que nos obliga a reaccionar y a modificar los recursos y hacer un nuevo plan, lo hemos hecho en tiempo récord, porque es que en dos o tres horas ya lo teníamos apalabrado, ya lo

teníamos en marcha y hemos movido todos los recursos para poder hacerlo. De hecho, ayer teníamos a los inspectores y los voluntarios de Protección Civil y voluntarios de otras áreas ayudando e informando y comunicando en las paradas de los tranvías, de los autobuses, en aquellos puntos donde hay un mayor aforo, una posible aglomeración, precisamente para pedir a los usuarios que, si el autobús está lleno, que esperen al siguiente, porque se están poniendo refuerzos para que no se demore. El servicio que se está dando es un servicio no voy a decir excelente, porque es imposible excelente en estas circunstancias y sería una prepotencia por mi parte, pero creo que es un servicio bastante bueno y bastante mejor de lo que están dando en otras instituciones que no están siendo tan ágiles a la hora de responder y a la hora de reaccionar. Y aquí otra de las medidas que vamos a poner es que vamos a poner hasta los convoyes que están en reserva del tranvía en circulación. O sea, toda la capacidad que está disponible está en la calle, toda la comunicación, todos los medios y, por supuesto, todos los inspectores asegurándonos que cumplimos con el protocolo de certificación AENOR COVID Free para evitar que haya propagación del virus, por lo que les pediría, como les decía anteriormente, que colaboren y que ayuden, porque vamos a seguir mejorando y, de hecho, se está trabajando en nuevas medidas para controlar los aforos de forma digital que estarán pronto en vigor. Con lo cual, un poquito de también colaboración para evitar que se genere una sensación falsa de inseguridad donde no lo hay. Por eso les digo que les facilito los estudios de los epidemiólogos y les digo que hemos puesto todos los medios y todos los recursos y que incidencia sí que puede haber, pero ya lo único que nos queda es que le estamos pidiendo también un poquito de paciencia y de colaboración a los ciudadanos, porque estas circunstancias son complicadas en todos los ámbitos y la movilidad no podía ser menos. Muchas gracias.

**4.2.5 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno de Zaragoza aprobar las bonificaciones anunciadas para el estacionamiento regulado, siendo que en la propuesta de ordenanzas fiscales no ha incluido este cambio. (C-1998/20)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.2.3)*

**4.2.6 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si la Sra. Consejera puede explicar por qué motivo han paralizado la reordenación de las líneas del autobús. (C-1999/20)**

*(Se trata conjuntamente el punto 4.3.17)*

**Sra. Presidenta:** Sí, podemos hacer el debate conjunto, si le parece, señor Calvo. ¿Sí? Vale, pues entonces hacemos así, con la pregunta 4.3.17, de Vox, que también habla sobre la reordenación de la línea, concretamente más el eje este-oeste.

**Sr. Cubero Serrano:** Sí, yo no tengo ningún problema. Juntar preguntas, sí, pero hasta ahí, señor Calvo, nada más. Con usted como mucho junto preguntas.

Bueno, señora Chueca, antes le ha contestado o le ha recordado mi compañera Becerril su lema de campaña: "Se merece una ciudad mejor". Qué viejos quedan los lemas de campaña luego en tan poco tiempo cuando gobierna la derecha. Yo creo que eso mismo le ha pasado a la reordenación del autobús, que yo, que me suelo estudiar los programas electorales de todo el mundo, sobre todo cuando me presento a las elecciones, el programa de movilidad del Partido Popular lo definíamos con una rima, que era "trambús y reordenación del autobús". Ese era el programa de movilidad del Partido Popular. Bueno, pues un año y medio después ni tenemos trambús ni tenemos reordenación del autobús. Usted, como quien nada, el otro día, filtrado en la prensa, renunció a una de sus dos únicas propuestas, la única que ya le quedaba en cuanto a la movilidad en esta ciudad, que era la reordenación del transporte urbano. Y usted lo justificaba con que la pandemia... Mire, esto no tiene ninguna justificación. La reordenación del autobús no tiene ni qué ser más cara, puede ser incluso hasta más barata. Usted desechó también una de las propuestas con las que quiso tapar su bloqueo al tranvía, que era el refuerzo de la línea este-oeste en el transporte urbano de autobús y, en definitiva, tiró por tierra lo que era una promesa suya, pero también era una esperanza de todas las asociaciones de vecinos, que también ven con buena cara la reordenación del autobús esperando que

también puedan participar en ello. Y mi pregunta va en el sentido de cuál es el motivo por el que ha paralizado la reordenación del autobús y si usted lo piensa encajar en algún momento a lo largo de esta corporación. Pero es que no solo no ha reordenado el autobús, sino que la calidad del autobús está perdiendo mucho, y más en esta situación de pandemia. Yo no me puedo dejar de referir a lo que le ha comentado el Partido Socialista anteriormente. Mire, el autobús urbano es uno de los focos de contagio. Usted me puede decir que solo se contagia el 1 %, pero, si calculamos la cantidad de gente que coge el autobús y el tranvía en esta ciudad, un 1 % son muchas decenas, incluso miles de personas en una semana. Y mire, el autobús urbano y el transporte urbano, también el del tranvía, es su competencia exclusiva. Aquí ya no vale que si el Gobierno de Aragón, que si el Gobierno de España, que si la Unión Europea, que si el Ayuntamiento de Tegucigalpa... No, el transporte urbano es su responsabilidad y es quizá el principal foco de contagio que ahora mismo tienen los vecinos y vecinas de Zaragoza de su responsabilidad. Y mire, el autobús está perdiendo mucho y no es casualidad que las asociaciones de vecinos estén empezando campañas precisamente de denuncia de la situación del autobús urbano. Y mire, no, es que es mentira, es que los geles hidroalcohólicos no funcionan, es que los usuarios van como piojos en costura. Se lo he enseñado. Mire, estas son las fotos que están recabando las asociaciones de vecinos, como piojos en costura. No se cumplen las medidas de prevención y distanciamiento del COVID, y no se cumplen por su responsabilidad, porque no pone más autobuses en la flota. Usted dice que se desinfectan los autobuses. Yo le he enseñado la foto de la vomitina que lleva una semana. ¿Usted se cree que el usuario que coge todos los días el autobús y ve la misma vomitina en el suelo se cree que se desinfectan los autobuses todas las semanas, que la empresa Avanza desinfecta los autobuses todas las semanas si está la misma vomitina todos los días ahí? ¿Quién se lo va a creer, señora Chueca? ¿Quién se lo va a creer? Si no son capaces ni de limpiar la misma vomitina que lleva una semana en la línea del autobús. ¿Que al autobús es seguro? Pero ya se lo he dicho, si el otro día en el barrio de Torrero se escapó una rueda y le dio a una señora de 77 años. ¿Qué seguro? Ni dentro ni fuera. Si parecen el autobús de Los Simpson algunos autobuses que circulan por la ciudad, señora Chueca. Y ahora me viene, 20 de octubre, que va a sacar refuerzos del autobús. Pero si es que desde el 1 de septiembre, incluso en el mes de agosto, la ciudad está en pleno funcionamiento, en pleno funcionamiento. Y dice que es para el COVID. Cuando acabe esto, si acaba, tenga también toda la flota del autobús, que no sea una medida solo para el COVID. Mi sensación es que, desde luego, el autobús no está siendo una prioridad para usted. Siendo uno de los principales focos de contagio y siendo competencia exclusiva de usted, no está siendo una prioridad. Quizás tenga que ver también porque sectores populares cogen el transporte urbano y su prioridad sea otra, como el estacionamiento regulado. Pero, dicho esto, la reordenación del autobús. ¿Su renuncia es una renuncia definitiva o tiene previsto a lo largo de esta corporación cumplir esta promesa electoral o va a ser otra que va a dejar incumplida?

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Señor Calvo, tiene la palabra.

**Sr. Calvo Iglesias:** Muchas gracias. Bueno, le agradezco la magnanimidad al señor Cubero por permitirme compartir este debate con él. Ya lamento, señor Cubero, que el interés que tiene usted por nuestro grupo no sea correspondido como merece. No es recíproco, ya lo sabe. Aunque no intervenga, me cita y entre usted y yo ya sabe que hay muchas diferencias y no solo ideológicas. Una de ellas es que a mí no me gusta hablar si no tengo nada interesante que decirle. A usted, por el contrario, sí que le gusta hablar, aunque no tenga nada interesante que decir. Y basta con eso con repasar su intervención de antes, seis minutos que ha dedicado a no decir absolutamente nada. En la comparecencia, quiero decir. Bien, señora Chueca, el tema de la reordenación de las líneas de autobús es una asignatura pendiente en esta ciudad y lo es ya desde que se implantó la línea 1 del tranvía. Acuérdesse que esto lo hemos hablado en anteriores ocasiones. La línea 1 del tranvía obligó, como usted sabe, a modificar muchas de las líneas de autobuses y yo creo que se hizo de una manera absolutamente precipitada. De hecho, suscitó muchas quejas en determinados distritos y barrios de la ciudad. Desaparecieron líneas, se cambió el trazado de muchas de ellas... Pero, refiriéndonos exclusivamente en este caso a la reordenación de las líneas este-oeste, que es una de las asignaturas pendientes... La reordenación general, pero el transporte, digamos, o las líneas de transporte público este-oeste, son una de las asignaturas pendientes en esta ciudad, porque, a raíz de la implantación de la línea 1 del tranvía, como le digo, desaparecieron algunas de ellas que eran muy usadas, muy demandadas, por ejemplo la línea 32 entre Delicias y Santa Isabel, que antes recorría todo el paseo Echegaray, y han disminuido o han desaparecido otras que serían necesarias también en otros de los ejes este-oeste de la ciudad. Ahora todas ellas se concentran, como usted sabe, y lo hemos dicho en este mismo salón de plenos en alguna otra Comisión, en

el paseo María Agustín, paseo Pamplona, donde coinciden no sé si son 7 u 8 o incluso 9. Bueno, muchas de estas líneas, y usted lo sabe, porque se lo hemos dicho y tiene usted datos para saberlo, se están solapando durante bastantes kilómetros. Hay líneas de autobús que se solapan durante dos y tres kilómetros, lo cual, desde luego, es un dispendio de medios y de recursos, porque una sola línea podría estar prestando, si se dotara adecuadamente con más autobuses, el servicio que ahora prestan dos y tres líneas en ese mismo trayecto. Yo, sinceramente, no le estoy diciendo que hagan la reordenación ahora mismo, en las circunstancias en las que se encuentran. Yo no lo sé. No le estoy diciendo que lo hagan, porque, entre otras cosas, requiere un estudio técnico, pero lo que le estoy pidiendo y le pedí en su momento, cuando planteamos este tema, es que lo estudien, que nos presenten un plan de reordenación de las líneas para que lo podamos debatir, para que se lleve a las Juntas de Distrito, para que lo conozcan los vecinos y puedan opinar las asociaciones vecinales, para que todos podamos opinar sobre ese plan de reordenación y cuáles serían más interesantes. No le estoy pidiendo que lo hagan, pero sí que tienen ustedes la obligación, porque, como les digo, es una asignatura pendiente en esta ciudad desde hace ya muchos años, desde la implantación de la línea 1, y ahora mismo debería haber un estudio para la reordenación de las líneas de autobús y, concretamente, le digo, del transporte público este-oeste. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Calvo. Bueno, pues voy a intentar contestarles por partes. Efectivamente, Zaragoza se merece una ciudad mejor y en eso estamos trabajando sin descanso para que, cuando acabemos esta Corporación en 2023, Zaragoza sea una ciudad bastante mejor que la que nos encontramos cuando llegamos. Así que un poquito de paciencia, porque, a pesar de la pandemia, que no estaba en programa y no contábamos ninguno de nosotros ni de otras instituciones, a pesar de ello, llevamos dos ejes de gestión: el corto plazo y el día a día de la pandemia y los proyectos del programa. Con lo cual, no se preocupen, que estamos trabajando para que eso tenga sus frutos. Pero es que son ustedes muy impacientes, porque todo lo que no han hecho ni en los últimos cuatro años ni en los doce anteriores quieren que lo hagamos nosotros en pocos meses, y trabajamos mucho, es verdad que trabajamos mucho, pero no somos tan rápidos.

Y luego, señor Cubero, no voy a entrar en sus debates demagogos, porque hoy ha venido, de verdad, con la demagogia subida. Entonces, yo le digo que el riesgo de los estudios, lo que dicen los estudios, es que el riesgo podría llegar a ser inferior a un 1 % y usted ya dice como un axioma que se contagian el 1 %. Bueno, pues usted interpreta lo que le da la gana, o sea, porque no es eso. Y lo mismo: usted viene enseñando una foto de no se sabe dónde, diciendo que hay una vomitina en un autobús que lleva una semana, porque usted lo diga. Yo no lo sé. Es que usted coge los hechos y los magnifica para poner en evidencia algún problema que pueda haber puntual. Que yo no digo que no los haya, porque claro que hay accidentes en todos los sitios y claro que se pueden escapar, pero es que eso, magnificar y cuantificar como si eso fuese la norma, eso en mi casa yo lo llamo demagogia. Entonces, le pediría que, por favor, seamos serios y no entremos en esos juegos, que a mí no me gustan. Con respecto a la rueda, efectivamente que es algo para preocuparnos y por eso hemos reclamado una inspección de los hechos y, si es necesario, se hará una sanción y se está revisando a ver qué ha sucedido, porque eso no es normal, porque no es normal que una rueda de un autobús, que no sé cuántos puntos de anclaje lleva, de repente se suelte. 10. Con 10 tornillos, si de repente se suelta, eso no había pasado aquí yo creo que desde los años '80 y algo. Hay que analizarlo e investigar, por supuesto que sí, que lo vamos a investigar y no lo vamos a dejar pasar, así que, en esas estamos. Y luego, sobre que saque... Otra demagogia que me ha hecho, que es que no se las voy a dejar pasar, no. Que ya es hora de que saque toda la flota a la calle. Oiga, señor Cubero, que es que toda la flota y todos los refuerzas están en la calle desde que acabaron las vacaciones de agosto. Además, le voy a recordar que este verano, precisamente para tener más holgura, durante la segunda quincena de julio y de agosto mantuvimos la frecuencia de principios de julio, donde había una pequeña reducción, y se ha mantenido durante todo el verano un servicio por encima del habitual, a pesar de tener una baja demanda, precisamente para favorecer el esponjamiento. Cuando ya tenemos los 353 autobuses en la calle desde principios de septiembre, ¿qué se hace? Pues identificar dónde hay una bajada de movilidad o una reducción de la movilidad por los cambios de rutas y por todo el tema del teletrabajo o por los cambios de horarios en los colegios y universidades para desplazar esas rutas, porque es que no hay más autobuses, hay 353, en otras rutas que lo necesitan. Y eso lleva siendo así desde principios de septiembre. Y si ahora tenemos más problema al bajar el aforo al 75 %, pues volvemos otra vez a poner otro análisis donde todavía hay holgura, porque hay esa bajada de movilidad y no en todas las líneas hay la misma necesidad para reforzar y evitar, pero es que los recursos son los que

son. Tenemos la dotación de autobuses que tenemos y tenemos el número de convoyes de tranvía que tenemos y no los podemos pintar ni los podemos traer de un día para otro, porque no es posible, hasta el punto de, como les decía, sacar los dos convoyes que nunca se habían sacado extra a la calle para maximizar toda la capacidad. Con lo cual, déjese por favor de demagogias, porque no creo que sea el momento de ellas. Y, por otro lado, no estamos cancelando la reordenación de las líneas. Nosotros lo que estamos haciendo es profundizando y trabajando en los estudios técnicos y en los estudios que se habían planteado. Y el trabajo se continúa y se sigue haciendo. Habíamos dicho que para octubre de este año tendríamos los primeros modelos. Eso es lo que yo dije el año pasado, que dejaran a los técnicos trabajar y que tendríamos los primeros modelos para poderles presentar. Y en mi segunda intervención les cuento cómo está esa parte del trabajo. Gracias. Tiene la palabra, señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, pues esperaremos a la segunda parte de la intervención. Señor Calvo, yo a usted no es que le tenga cariño. Es verdad que estamos en antípodas ideológicas diferentes, pero es verdad que en este Ayuntamiento tenemos una mala suerte y es que tenemos a los ciudadanos más de derechas y al Vox más blandito, porque mientras hoy su líder, el señor Abascal, está peleando por el liderazgo de la derecha, presentando una moción de censura y criticando al Partido Popular y a Ciudadanos por la inacción, le tenemos aquí a usted, que ni siquiera interviene en puntos como el que nos ha explicado el señor Illa, que era para intervenir y usted no dice nada. Y ayer se lo quise decir en la Comisión de Economía, pero mire, me corté, pero hoy ya no me voy a cortar. Y es que a usted se le está poniendo cara de Juan Martín, de Chunta Aragonesista. No hay más que ver la ejecución de las partidas presupuestarias de sus enmiendas. Lo que le ocurrió a Chunta Aragonesista con el Partido Socialista cuando gobernaba le está ocurriendo a usted con el Partido Popular y Ciudadanos, que es usted, a diferencia de su partido, excesivamente blando en este aspecto. Mire, señora Chueca, lo del autobús, usted me está diciendo que está haciendo todo lo que puede. Pero mire, la sensación que hay en la calle no es que usted está haciendo todo lo que puede. La sensación que hay en la calle es que el autobús está peor que como estaba antes y que la propuesta que usted hizo de reordenación de líneas del autobús, que estaba siendo recibida con cierta esperanza por los vecinos y vecinas de esta ciudad, va a ser otra promesa truncada. Y lo que ahora está ofreciendo a los vecinos y vecinas es que va a haber gente en las paradas diciéndoles que van a tener que tardar 10, 15 o 20 minutos más en llegar a su puesto de trabajo, porque eso es lo que usted ha hecho. Por cierto, ya nos aclarará qué son esos voluntarios, que se lo preguntamos el otro día ya al señor Mendoza. Yo creo que lo que usted tiene que mandar son policías para sancionar a la empresa Avanza si no cumple con los aforos. Creo que es lo que tiene que hacer. Porque me dice que lo de la rueda va a pedir un informe a la empresa y va a preocuparse por el asunto. Pues, como sea como lo de Óscar, el trabajador que murió por negligencia de la empresa, como vaya a investigarlo usted como eso, ya se puede esperar la buena recuperación de la señora vecina de Torrero, porque responsabilidad usted va a buscar poca. Y mire, deje de decir la única argumentación que usted tiene, que es que estamos haciendo demagogia, porque los vecinos y vecinas cogen el autobús. Usted igual no sabe lo que le pasa al autobús, porque no lo coge, pero los vecinos y vecinas cogen el autobús.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, su tiempo.

**Sr. Cubero Serrano:** Y todos los días ven la demagogia que estamos haciendo los grupos de la izquierda y es que está en peores condiciones y su Gobierno absolutamente paralizado.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, sigue usted haciendo demagogia. Yo bajo en autobús la mitad de los días a trabajar, o sea que deje usted de decir cuestiones simplemente por pura demagogia, igual que deje de citar a personas que no están en la sala y que no pueden defenderse. O sea, como yo les decía, estamos trabajando en los informes técnicos y estamos trabajando en hacer el diagnóstico y el modelo de ciudad. No hemos parado en ningún momento. Es verdad que la pandemia nos ha llevado a dedicar recursos y tiempos a la gestión del corto plazo y que la Unidad de Transporte Urbano ha tenido que estar respondiendo a las distintas necesidades de aforos, pero ha sucedido una cuestión que es estructural que es importante, en este momento en el que se está acometiendo esta reestructuración y se está estudiando esta reestructuración de la línea, tenerlo en cuenta y es que todos los datos, incluidos también todos los datos de movilidad de todos los ámbitos, no solamente del transporte público, sino también personal, gracias a la telefonía móvil, que se estaban incorporando eran de antes de marzo, con lo cual, en estos momentos estamos en un momento de cambio y de fluctuación de la movilidad que el modelo al que se está llegando y que en breve nos van a compartir los técnicos, y por supuesto que será un modelo para poder empezar a trabajar y poder recoger las

sugerencias de las distintas Juntas, y que también replicaremos el mismo trabajo y trabajaremos igual que lo hemos hecho con los planos del ESRO, pues trabajaremos con las distintas Juntas para que nos hagan sus aportaciones y mejoras sobre las bases del trabajo técnico que se ha hecho. Pero ¿qué sucede? Que la movilidad, si algo ha hecho la pandemia, ha sido cambiarla. Entonces, generar una nueva ordenación de las líneas de autobús, que es un cambio estructural, sobre una base errónea sería un error garrafal. Vamos a tener también que ver cómo se estabiliza la movilidad y contrastar que los datos con los que se ha hecho el nuevo modelo siguen siendo válidos o si hay variaciones que se tienen que ajustar. En todo caso, seguimos trabajando. En todo caso, vamos a tener una ciudad mejor y vamos a tener unas nuevas líneas que no sé si serán antes de 2023 o después de 2023, pero por ahí irán, porque, además, coincidirá con la nueva licitación del nuevo contrato del transporte urbano. Y, mientras tanto, tendremos que testar y tendremos que ir probando muchos de los cambios y de las variables que se van a hacer, que nos van a permitir ahorrar kilómetros, como bien decía, y evitar solapamientos. Y una de las cuestiones que se dan en ese modelo global es realmente si es necesario ese eje este-oeste como estaba dibujado inicialmente o cuáles son las alternativas, y el modelo va a ser valorado en su conjunto. De todo el estudio que se está haciendo salen cuatro modelos distintos que tienen distintas variables, por la información que he visto y que hasta ahora técnicamente y que están esperando poder contrastar y que en breve podremos compartir. Y a partir de ahí, se dará solución también a esa movilidad y esas líneas que fueron en su día eliminadas y se evitan los solapamientos que se están dando en otras avenidas para buscar una red mucho más eficiente, que es un objetivo de los vecinos, de la ciudad y una necesidad que para nosotros es importante acometer, pero acometer con garantías y sabiendo que el modelo no se nos queda obsoleto. Muchas gracias.

**4.2.7 Interpelación presentada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tiene pensada alguna iniciativa para apoyar la moto eléctrica, qué valoración hace de la propuesta de Zaragoza en Común de establecer una reserva de aparcamiento para motos eléctricas en aparcamientos de motos especialmente concurridos, y de la propuesta de bonificar el 100 % el impuesto de circulación a las motos eléctricas. (C-2000/20)**

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, tiene la palabra.

**Sr. Cubero Serrano:** Gracias. Yo creo que en la interpelación de antes tenía un segundo turno Vox, que usted se lo ha saltado.

**Sr. Secretario:** No, había agotado el tiempo.

**Sr. Cubero Serrano:** Ah, había agotado. Vale, vale, vale, bien, bien. Pues, si es por eso, nada. No, no. Ok, ok, vale. Yo defendiendo los derechos que todo el mundo tiene, a diferencia de ustedes. Me sentía un poco mal, porque me han juntado la pregunta con la suya y, al final, no le dan la palabra.

Con respecto a este tema, el anterior, porque, como se ha acabado el tiempo, me ha faltado decir alguna cosa y es incongruencias que usted tiene. No me puede decir que está la flota al 100 % desde el día 1 de septiembre y que ahora va a reforzar el autobús. Si está al 100 %, ¿con qué lo va a reforzar, al 102%, al 103 %? ¿Está o no está al 100 % la flota del autobús? ¿Y lo va a reforzar o no lo va a reforzar las líneas del autobús? Pero bueno, yo la verdad es que venía bastante esperanzado, como últimamente en las Comisiones de Servicios Públicos, porque usted digamos que, ya se lo he dicho alguna vez, algunas cosas las hacía bien, algunas cosas las hace bien: el sacar las bicis y los patinetes de las calles, algunas propuestas que usted ha tenido en la movilidad compartida... Yo ya se lo he reconocido alguna vez y no me ha dolido prendas. Digo que usted hace cosas bien y, además, en la última Comisión, cuando usted ya me dijo que iba a bonificar la zona naranja, dije: "Uy, que bien". Y esta pregunta yo se la había puesto para que se luciera —iba a decir en sus propios términos—, porque yo pensaba que usted iba a decir que está muy de acuerdo en bonificar el 100 % y que están muy bien las propuestas de la moto eléctrica que hacemos Zaragoza en Común. Yo venía bastante esperanzado. Ya cuando he entrado y le veo a usted tan de rojo y yo que me siento en la bancada del PSOE, digo: "Me va a pasar por la izquierda". Pero bueno, la verdad es que el desarrollo de las últimas preguntas me ha dejado bastante triste, compungido, diría yo. Me ha decepcionado bastante, porque ni va a haber bonificación en la zona naranja, los problemas del autobús son demagogias del señor Cubero... Ya se lo diré a los vecinos de mi barrio que es una demagogia mía. "Cierra los ojos, que es demagogia del señor

Cubero y de Zaragoza en Común el problema del autobús". Bueno, vamos a ver si tenemos más suerte aquí. Y esto de las motos eléctricas la doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Bueno, muchas gracias. ¿Sabe usted, señor Cubero, cuántos usuarios de moto eléctrica privados hay en Zaragoza? No, si sabe esta medida que usted está proponiendo a cuántos zaragozanos beneficiaría. Ya que la ha traído, la propuso, la comunicó en prensa, me imagino que la tendrá estudiada y sabrá a cuántos zaragozanos beneficia.

**Sr. Cubero Serrano:** ¿Le respondo ya? Esta medida, como todas las medidas de bonificaciones fiscales que se hacen a determinados vehículos compartidos o, en este caso, de motos eléctricas, el objetivo no es a cuántos beneficia, sino aumentar el número de gente a la que va a beneficiar, que aumente el número de usuarios de las motos eléctricas, que aumente el número de usuarios de los patinetes, que aumente el número de usuarios de la bicicleta, porque en las bonificaciones fiscales y las ordenanzas fiscales, como en todas las acciones de un Gobierno, lo que se pretende es corregir, potenciar determinados modos de transporte frente a otros modos de transporte. Y en la bonificación de las motos eléctricas la idea es fomentar el uso de las motos eléctricas en detrimento de las motos no eléctricas o de combustibles fósiles o de los vehículos más contaminantes. Evidentemente, es poca gente la que usa hoy en día las motos eléctricas, pero, si les garantizamos la posibilidad de aparcar en los estacionamientos que hay para motos y les garantizamos la bonificación fiscal a la gente que tenga motos eléctricas, vamos a potenciar el uso de las motos eléctricas. ¿Usted comparte conmigo que las motos eléctricas contaminan menos? ¿Sí o no? Las motos eléctricas contaminan menos, ¿sí o no? ¿Usted comparte conmigo lo que ha dicho el señor Illa antes de que tenemos que reducir las emisiones, sí o no? Pues habrá que potenciar aquellos modos de transporte que reducen las emisiones. El vehículo privado contaminante no lo hace. El sistema combustible no lo hace. Las motos eléctricas, sí. Pues esa es la línea. La clave no está en cuántos lo usan hoy, sino en a hacer medidas para que lo use más gente, porque es un método de transporte más beneficioso para la ciudad, porque es menos contaminante. ¿Lo ve bien o no lo ve bien?

**Sra. Presidenta:** Sí, sí, si la medida a mí me parece estupenda.

**Sr. Cubero Serrano:** Otra vez a la gallega.

**Sra. Presidenta:** No, a mí la moto eléctrica me parece que es estupenda y que tiene unas ventajas que, de por sí, son ya muy favorables para que haya ese traslado de lo que son usuarios de la moto convencional y la moto de combustión hacia una moto eléctrica. Actualmente, las motocicletas eléctricas ya tienen bonificado el 75 %, que es lo máximo que permite la Ley Reguladora de Haciendas Locales, por lo que, realmente, tienen una bonificación muy alta. Además, otra de las ventajas que tienen es que no necesitan cargadores en la calle, como usted también me planteaba, porque normalmente las baterías son extraíbles y resulta más económico para los usuarios el poder llevarse las a su domicilio y poderlas recargar, que sería mucho más cómodo y más barato. Y como la dotación de aparcamientos para motocicletas en la ciudad en estos momentos se está multiplicando y hay un exceso, no consideramos ahora, en estas fechas, que esto sea una necesidad, que tengamos que marcar algunas plazas específicamente para motocicletas eléctricas. No descarto que en el futuro pueda ser necesario, pero en estos momentos creo que tenemos otras prioridades y que el volumen es muy bajo, gustándome, como me gustan, las motocicletas eléctricas, porque realmente creo que son un vehículo muy adecuado...

**Sr. Cubero Serrano:** También viene en moto eléctrica.

**Sra. Presidenta:** No, pero la uso compartida. Bueno, pues me gusta la moto eléctrica y creo que es un vehículo para la ciudad muy interesante. Sí que le sugeriría que para incrementar esta bonificación del 75 al 100 %, ahora es el momento que, como todos ustedes sabrán, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha abierto el plazo de participación de sugerencias para la nueva Ley de Movilidad y de financiación de la movilidad que quiere hacer el Gobierno de España. Con lo cual, hay precisamente un espacio abierto para recibir todo tipo de sugerencias y esta sugerencia, que trasciende ya del máximo permitido por la ley, creo que sería el momento de hacerla, en todo caso, al Gobierno de España. Y, además, ahí tiene un proceso abierto de participación hasta el 31 de octubre, con lo cual, gustándome la propuesta, como me parece que es interesante, creo que de momento es muy minoritaria. Hay muchas ventajas que ya van a hacer que ese traslado hacia la moto eléctrica sea favorable y le pediría que recurra al Gobierno de España y al proceso participativo que en estos momentos hay abierto para que pueda hacer esta aportación tan interesante de la bonificación del 100 %. Muchas gracias.

### 4.3 Preguntas

#### 4.3.1 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si la Sra. Consejera tiene previsto una conexión entre los barrios de Valdefierro y de Miralbueno en el nuevo Plan de Líneas de Bus Urbano. (C-1920/20)

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, Consejera. Bueno, me he tomado la palabra. Perdón.

**Sra. Presidenta:** Sí.

**Sr. Rivarés Esco:** Sí, gracias. Bueno, como llevamos o llevan teorizando un rato sobre cosas así, como muy globales, en el contexto de la no reordenación por ahora de las líneas de autobús, me imagino que mi gozo va a quedar en un pozo, pero es que me estaba cansando ya de las teorizaciones y prefiero bajar al terreno cotidiano de la mayoría de los vecinos y vecinas de Zaragoza. Igual que antes con la fusión de las líneas 50 y 60, ahora planteamos una cosa muy concreta, sin teorizaciones macro, para dos barrios fundamentales —bueno, lo son todos— como Valdefierro y Miralbueno, que saben todas ustedes que son dos barrios casi vecinos que históricamente han estado muy incomunicados entre sí. A Valdefierro lo recorre la línea 24, Las Fuentes-Valdefierro, y la 36, Picarral-Valdefierro, lo sabrán, y a Miralbueno lo recorre el 53, Plaza Emperador Carlos V-Miralbueno, y el 52, Miralbueno-Puerta del Carmen. Ninguna de estas líneas se cruzan entre sí de manera que haya una comunicación directa entre Valdefierro y Miralbueno, que, además, son el mismo distrito y que es necesario acudir hasta el barrio de las Delicias, hasta el entorno de la rotonda de los Enlaces, para cambiar de autobús. Si sumamos los tiempos de espera de estos autobuses y teniendo en cuenta la irregularidad repetida, por cierto, y la constante mala frecuencia de la línea 53, pues podemos encontramos con 45 minutos para recorrer un camino entre ambos barrios, porque hay dos combinaciones: una, el 24, y otra, 36-53, pero ambos saliendo de las Delicias, como digo. Y hay una avenida, que es la ronda de Ibón de Plan, que une los barrios justo por su mitad, por el parque del Oeste, además, así que la propuesta y la pregunta también, Consejera, sería si pretenden conectar Valdefierro y Miralbueno, que a lo mejor no tienen suficientes conexiones o suficientes razones de uso para una implantación de una línea específica, pero sí para una conexión circular entre los dos barrios. Conectaría, además, la línea 501, que es la de Plaza, con Oliver y con Miralbueno y también Valdefierro con el centro comercial Augusta y con la línea de autobús 603, que todo el mundo conocemos como Casetero. Se podrían, además, de hecho, aprovechar las paradas que ya existen en estas líneas, es decir, que el coste de implantación sería relativamente bastante bajo para una conexión circular en la que incluso hemos trabajado una posibilidad que le podemos pasar, que es esta, una línea circular Miralbueno-Valdefierro y Oliver en el centro. Insisto en que comparten distrito y tareas en la Junta. Y esa es una posibilidad que evitaría salir hasta las Delicias, reducir más de la mitad el trayecto en tiempo, en minutos, y conectar dos barrios que están juntos y, en cambio, tan separados. Sin reordenar las líneas globales, que ya veo que eso va para tiempo, ¿esta posibilidad tan barata ahora es real? ¿Les parecería bien? Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Rivarés. Antes de contestarle a la pregunta, le voy a informar y le voy a pedir que vaya por la Junta de su distrito, porque desde el 5 de octubre, que lo tengo sellado, me acaban de informar, de la primera pregunta que usted me decía y que estaba estupefacto porque no le habíamos informado de la fusión de las líneas 50 y 60, hay un sello del 5 de octubre de 2020 en el que fue informada la Junta. O sea que igual no ha pasado...

**Sr. Rivarés Esco:** Pues no entró.

**Sra. Presidenta:** Pues aquí está sellado.

**Sr. Rivarés Esco:** Y, de cualquier manera, desde el 21 de agosto ha pasado un tiempo hasta el 5 de octubre.

**Sra. Presidenta:** Bueno, yo le digo cuándo llegó y se lo paso ahora por e-mail, o sea, por WhatsApp para que lo tenga.

**Sr. Rivarés Esco:** Casualmente cuando registramos la pregunta, ¿o qué?



**Sra. Presidenta:** No lo sé. No sé en qué fecha es. Yo le digo lo que me acaban de hacer llegar.

**Sr. Rivarés Esco:** Les he llamado, pero bueno, Valdefierro-Miralbueno.

**Sra. Presidenta:** Vale. Entonces, Valdefierro-Miralbueno un poco es un caso similar al que me planteaba a principios de febrero con estas dos líneas de 50 y 60. A mí la propuesta y lo que le escucho me parece que tiene sentido. Conozco perfectamente las necesidades de ese barrio y, además, también desde la Junta de... Porque la Junta de Miralbueno... Usted no es de la Junta de Miralbueno, pero también me ha hecho llegar una solicitud similar y yo, como creo que son cuestiones puramente técnicas y de estudio y en estos momentos se están analizando todas las posibilidades, creo que lo más responsable y lo más ágil sería, con la propuesta que ya tiene incluso dibujada, hacérsela llegar al Servicio de Movilidad para que la estudien con cariño y vean qué posibilidades hay dentro del nuevo plan de reordenación. Si le parece, yo creo que sería lo más eficaz.

**Sr. Rivarés Esco:** Se la mando por correo electrónico, si desea, directamente a usted, Consejera, y a su coordinador en copia visible. Sí, doy por hecho que siempre hay que hacer un estudio técnico, lo doy por hecho, solo faltaría, en Movilidad y en cualquier cosa. Algunas veces no será necesario, pero en Movilidad, siempre, lo doy por hecho. Pero queremos hacer la propuesta pública y, sobre todo, que, en principio, si le parece bien, a la espera de lo que diga el informe técnico de esta conexión circular entre Miralbueno y Valdefierro dejando de por medio, además, Oliver y haciéndole ese favor al distrito común. Se la mandamos por correo, entonces. ¿Se la mando?

**Sra. Presidenta:** Perfecto. Muchísimas gracias. Yo creo que, además, quiero decir que le agradezco este tipo de propuestas, porque son realmente propuestas prácticas que sirven para poder estudiar y poder llevar a cabo al final las necesidades de la ciudad. Con lo cual, la vamos a estudiar y hágamela llegar y veremos qué solución le podemos dar.

También quería pedir un receso de cinco minutos o 10 minutos, si les parece bien, porque, además, creo que está habiendo un momento ahora importante (rueda de prensa del Gobierno de Aragón sobre nuevas medidas ante la situación sanitaria). Entonces, si quieren, en 10 minutos nos volvemos a juntar. Gracias.

Se realiza en este momento un receso de 10 minutos. Tras el receso se reanuda la sesión alterando el orden en el tratamiento de los puntos, pasando a tratarse los puntos 4.3.15 y 4.3.16

**Sra. Presidenta:** Pues, si quieren, retomamos la Comisión. Si quieren, lo que podemos hacer, si les parece bien, que me ha pedido el señor Calvo adelantar sus preguntas, es que hacemos sus dos preguntas, si usted tiene que irse, y después retomamos el orden y así damos tiempo a que vuelva el Sr. Cubero.

**Sr. Calvo Iglesias:** No sé si los compañeros del Partido Socialista estarán de acuerdo. Fernando Rivarés sí, ya me ha dicho que sí.

**Sra. Presidenta:** Sí, pero no los veo ahora conectados. No sé si están.

**Sr. Gómez Gámez:** Sí, pero lo estamos, Consejera, estamos conectados, sin imagen, pero conectados. Yo estoy de acuerdo. No tengo ningún problema. Espero que la portavoz tampoco.

**Sra. Presidenta:** Ah, vale. Muchas gracias.

**4.3.15 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a si han considerado la posibilidad de que una brigada de limpieza recoja los papeles y bolsas de la valla del rastro durante el horario de venta, para evitar el deterioro de la misma. (C-2001/20)**

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí, será muy breve en mi exposición. Simplemente se trata de que los días que hay rastro... Son dos días a la semana y normalmente ya saben ustedes la incidencia del cierzo en esta ciudad, que es abundante. Todos los papeles y bolsas que se van produciendo a lo largo de la mañana de venta allí, en el rastro, acaban depositados en la valla que rodea el recinto. Yo no sé cuántas veces esa valla ha tenido

que ser ya sustituida por parte del Ayuntamiento, gobernando ya el señor Belloch, gobernando luego Zaragoza en Común, en la legislatura pasada, y eso se debe a que todas esas bolsas y papeles acumulados en la valla hacen un efecto de vela que, poco a poco, la va deformando y la acaba tumbando, además de la pésima imagen que da a lo largo de la mañana el que se encuentre toda la valla llena, repleta de arriba a abajo de estos restos. Estos restos, estas bolsas, estos papeles son retirados horas más tarde, una vez que concluye el rastro, con lo cual, lo único que le estoy pidiendo o lo único que le estoy preguntando es si ha valorado la posibilidad de adelantar esa retirada para evitar el deterioro de la valla. En definitiva, se va a hacer exactamente lo mismo que se hace por las tardes, pero, de alguna manera, adelantando ese trabajo unas horas para, simplemente, evitar el deterioro. Lo que se gasten, a lo mejor, en sueldos y en los salarios, en la remuneración del personal que deba hacerlo, a lo mejor se lo ahorran en las reparaciones de la valla que se ha tenido que sustituir, que yo sepa ya, por lo menos que yo haya contado, por lo menos tres veces. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señor Calvo. En relación al servicio que actualmente tenemos precisamente para las brigadas de limpieza del rastro, quiero que sepan que tenemos ahora mismo los domingos por la mañana una brigada de barrido manual motorizado a las 8 y a las 11 durante 30 minutos, con apoyo de la Policía Local. O sea que ya durante la mañana está habiendo limpieza y retirada. Y los domingos por la tarde, además, hay dos brigadas de limpieza rastro y una barredora de calzada, de acera y de baldeo. Eso los domingos. Y los miércoles por la mañana un servicio similar. Me parece bien estudiar mejoras, que se puedan optimizar los recursos que ya hay disponibles en cómo puede ser de una forma más eficaz y más eficiente para evitar ese problema y también, a raíz de su pregunta, el planteamiento de poder dotar de más contenedores y papeleras, porque yo creo que aquí hay que trabajar en dos direcciones. Podemos optimizar los recursos para mejorar la recogida, pero no se trata de que haya una persona cogiendo un papel cada vez que alguien lo tira, sino que intentemos poner medios para que esos papeles o esos plásticos acaben en papeleras y contenedores. Y, si ahora no está suficientemente dotado, pues podemos dotarlo. Con lo cual, con el servicio de limpieza les he pedido que hagan una revisión de la situación para ver cómo se puede mejorar. Gracias.

**Sr. Calvo Iglesias:** Yo, si quiere, le traigo en la próxima Comisión fotografías del aspecto lamentabilísimo que ofrece esa valla a lo largo de varias horas al día con todos esos papeles y bolsas acumulados allí. Yo recuerdo que publiqué, mandé hace ya de esto muchos años, hace unos ocho años o quizás más, a la prensa local una colección de fotos que tomé precisamente en valla y que las titulaba "El rastro del rastro". Y la verdad es que debieron tener mucho éxito. Eran muy gráficas y muy expresivas, porque las publicaron en varios días consecutivos. Bueno, pues la situación, le puedo asegurar, no ha cambiado absolutamente nada desde entonces y desde entonces a ahora, como le digo, las vallas estas ha habido que sustituirlas ya tres veces y ha habido que sustituirlas precisamente por la presión, el efecto vela que le estoy diciendo, que causan esas bolsas y esos papeles. Yo, si quiere, le traigo unas fotos, pero no creo que le haga falta. Si usted se pasea por ahí los días del rastro a media mañana, verá, efectivamente, cómo es la situación, que es tal y como se lo estoy...

**Sra. Presidenta:** No hace falta, ya lo conozco. Lo que vamos a hacer... Ya ve qué medios hay. Vamos a ver cómo se puede mejorar el gasto que ya está haciendo actualmente el Ayuntamiento de Zaragoza precisamente para la limpieza del rastro, dotar de más contenedores y también, aprovechando que está aquí la señora Herrarte, pedirle la colaboración, ya que tiene la interlocución directa con todas las personas que trabajan, allí para intentar entre todos que sea más limpio y que la imagen sea mejor para la ciudad. Gracias.

**4.3.16 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a quién está llevando a cabo los trabajos de recuperación del "galápago ibérico" en los terrenos del Galacho de Juslibol y en base a qué programa, cuándo se aprobó y con qué presupuesto y dotación de personal cuenta, y si se está llevando en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, la Facultad de Veterinaria, el Centro de Recuperación de La Alfranca o algún otro organismo público. (C-2007/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Calvo.

**Sr. Calvo Iglesias:** Sí. La pregunta viene a cuento de una que le formulé en tiempos a la señora Cavero en la que le sugería que se demoliera un recinto que existe ahí, en el galacho de Juslibol, a la entrada del galacho de Juslibol, un recinto cerrado con un muro de hormigón y que todo ese terreno que está vallado por ese recinto, en el cual no hay ninguna edificación dentro del mismo, se incorporara a los terrenos de ese espacio natural. La verdad es que el muro de hormigón afea mucho el entorno. No tiene ningún sentido que haya en un espacio natural como ese un recinto rodeado de un muro de hormigón. Y la respuesta de la señora Cavero fue que allí se estaba llevando a cabo un proyecto de recuperación del galápago ibérico. No sé exactamente qué tortuga es. Yo la verdad es que me dieron ganas y a lo mejor se lo planteo... Tengo un amigo que es veterinario, que es herpetólogo, y uno de los mayores especialistas en tortugas que conozco. De hecho, tiene una colección de tortugas de no sé cuantísimas especies. Sería interesante, a lo mejor, contar con su asesoramiento. Lo que me preocupa, al hilo de la respuesta de la señora Cavero, aparte de que, efectivamente, sigo esperando que se derribe ese muro de hormigón y que se incorpore ese terreno al espacio natural del galacho, la verdad es que lo que me sorprende es que por parte del Ayuntamiento de Zaragoza se esté llevando a cabo unos trabajos de recuperación de galápago ibérico. No sé en base a qué, habiendo un Gobierno de Aragón que tiene un Departamento de Medio Ambiente, habiendo una Facultad de Veterinaria, habiendo un Centro de Recuperación de la Fauna en La Alfranca y a mí me da la impresión de que —no lo sé, a lo mejor sí que se está haciendo de forma coordinada con todos estos organismos— es simplemente una afición de alguien, algún funcionario, que ha decidido aprovechar ese terreno para dar satisfacción a su afición. Que a mí me parece muy bien, por supuesto, que se recupere el galápago ibérico y todas las especies. Lo que me pregunto es si esto se está haciendo de una manera ordenada, regular, como corresponde a una administración pública, y en coordinación con estos estamentos o estas instituciones que le acabo de citar: el Gobierno de Aragón, el Departamento de Medio Ambiente, el Centro de Recuperación de la Fauna del galacho del La Alfranca, la Facultad de Veterinaria, etcétera, etcétera. Me gustaría saber las cuestiones que le pregunto: cuándo se ha aprobado este programa, con qué presupuesto y dotación de personal cuenta, etcétera, etcétera. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Calvo. Pues voy a ver si le puedo satisfacer la curiosidad que mi compañera parece ser que no pudo en ese momento. Se trata de un convenio que tiene fecha de 2016, el 12 de mayo de 2016, que no está dotado económicamente, es decir, no requiere de una dotación económica, y donde realmente lo que aporta sobre todo el Ayuntamiento de Zaragoza es nuestro trabajo y seguimiento, pero la cesión de ese espacio municipal y de titularidad municipal para que en el galacho de Juslibol se pueda explorar y se pueda trabajar en el programa de conservación y cría en cautividad de esta especie para programas de divulgación. Este proyecto no responde solo a la curiosidad o al interés de un funcionario municipal, sino que está enmarcado dentro de los proyectos LIFE que conocerá usted, el proyecto de creación, gestión y promoción de las infraestructuras verdes de Zaragoza, que, además, es uno de los proyectos ambiciosos en cuanto a todo lo que tiene que ser la conservación del verde de todas las zonas periurbanas y que ha conseguido financiación, es uno de los pocos proyectos del tema que hablábamos al principio de la Comisión que consiguió ya en su día financiación por parte de los fondos europeos, o sea que sí que responde a un documento y a una estrategia global. Y aquí la aportación del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre todo, es colaborar tanto con el Gobierno de Aragón, que es quien tiene la titularidad, como con las instituciones y con el Acuario de Zaragoza, que son los que están llevando a cabo todo el trabajo de seguimiento y aportación de personal. Periódicamente se están reuniendo, hacen unas reuniones de seguimiento y de control a las que acuden los representantes municipales de la Unidad de Conservación del Medio Natural, que llevan este convenio, responsables del Nuevo Acuario de Zaragoza y también representantes del Gobierno de Aragón, concretamente el señor Manuel Alcántara de la Fuente, y también el Jefe del Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón. A través de estas reuniones, le van dando seguimiento, pero ya le digo que la responsabilidad de este proyecto sobre todo la tiene el Gobierno de Aragón y el Acuario, que nosotros aquí lo que hacemos es cesión de ese espacio en el que tiene lugar todo el proyecto de difusión y de divulgación para sensibilizar a la ciudadanía sobre esta especie, que es una especie en peligro de extinción y que necesita tener un cuidado especial. Y eso es todo lo que le puedo decir.

**Señor Calvo Iglesias:** Yo le rogaría que me haga llegar ese convenio y la documentación correspondiente para valorarlo. Muchas gracias.

**Sr. Presidenta:** Sí, lo haremos, se lo enviaremos, señor Calvo. Gracias.

Se retoma el orden en el tratamiento de los puntos.

**4.3.2 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si tienen previsto exigir purificadores de aire con filtros HEPA para evitar los aerosoles como la principal vía de contagio de COVID, a las empresas que gestionan el transporte público urbano. (C-1921/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señor Rivarés, tiene la palabra.

**Sr. Rivarés Esco:** Gracias, Consejera. Visto cómo circula la mañana, intuyo que no, aunque he de decir que yo sí soy de los que coge el tranvía todos los días tres o cuatro veces y el autobús incluso algunas, cuando me desvío a otros lugares, y me siento muy seguro. Aunque también he de decir que hay muchas cosas que mejorar, por ejemplo, que, si está claro —y creo que está claro— que debemos esforzarnos en combatir y frenar la expansión del COVID y poner en marcha medidas preventivas basadas, por favor, en el rigor científico, ahora se sabe que la mayor vía de contagio del COVID se da por vía aérea. Y, si a eso añadimos que el riesgo de contagio del COVID en interiores podría ser casi veinte veces mayor que en el exterior, no es una cosa baladí. Se respira, se tose, se habla, aunque todo el mundo llevemos mascarilla. Se respira, se tose, se habla. No se llevan bien. Aunque hay obligaciones de distanciamiento, higiene y mascarillas, no se cumplen, porque, no nos mintamos, por favor, no nos mintamos, es imposible cumplir las distancias de seguridad en el tranvía y en el bus, imposible, al menos en las horas punta. Y es imposible vigilar que se cumplan, porque los conductores y conductoras del tranvía no pueden hacerlo y porque en el bus es complicadísimo, y porque, si le pides a alguien que no coja ese autobús o el tranvía, seas policía o seas voluntario de Protección Civil, para coger el siguiente y el siguiente en horas punta, sí o sí vas a llegar muy tarde a clase o al trabajo. En horas no puntas no pasa nada, se puede hacer, pero en horas punta no. Yo cojo el tranvía en la primera parada y en la tercera ya no cabe nadie y siguen subiendo. Algunos bajan, muchos suben. Y aunque se respeten los asientos marcados con X, vamos así si se va de pie. Y en el autobús pasa lo mismo. En las primeras paradas se puede subir, pero en las siguientes ya no. Siempre, sí o sí en las horas punta va a estar sobresaturado, hagamos lo que hagamos. Decir otra cosa es mentirosos. Eso no supone que el autobús tenga que dejar de ese seguro. Lo que proponemos entonces es comprar filtros HEPA, que no son tan caros, que hemos mirado los precios. Los filtros de aire de partículas de alta eficiencia eliminan más del 99,9 %, dicen los científicos, de los aerosoles de la corriente de aire que los atraviesa. Y así, de paso, se eliminan virus presentes en aerosoles, bacterias, partículas nocivas, etcétera. Ya saben que se usan hace tiempo en las UCI o en aviones, que no tienen ventilación. Si se sabe que los HEPA son el mejor tipo de limpiadores de aire que existen y que los está valorando la Comisión Europea, ¿por qué no nos planteamos ya comprarlos para el bus y el tranvía y, de paso, para que no tiemblen las arcas municipales ni las del área, que los paguen las empresas que los gestionan? Porque cualquier restaurante, o bar, o peluquería, o cafetería o tienda se está apagando sus sistemas de prevención. Y como, insisto, no se puede controlar el aforo, decir lo contrario es mentirosos, y hay que mantener la seguridad en las horas punta, compremos esos HEPA. Si me da algún segundo más, quiero darles algunos datos que tengo aquí archivados que nos hemos molestado en trabajar de modo comparativo, cruzando datos de la DGA diarios sobre incidencia de COVID. Según esos datos, se comprueba que el crecimiento de casos en los barrios por los que pasa el tranvía es mayor: Actur, Casablanca, Fernando el Católico, Parque Goya, Puerta del Carmen, Romareda, Valdespartera... Donde pasa el tranvía, el crecimiento acumulado de casos en los últimos 15 días ha sido del 115 % de media. En cambio, barrios sin tranvía (Avenida Cataluña, Delicias, Las Fuentes, Parque Roma...), algunos con unas consideraciones un poco peculiares en cuanto a las vías de contagio, la media de crecimiento ha sido del 62 %. No sé si podemos decir taxativamente que tiene que ver o no, no lo sé, no lo afirmo. Lo que digo es que cruzando datos, pasa esto y creo, creemos en Podemos, que sería muy interesante comprar los HEPA, cuyo coste deberá ser asumido por las empresas que los gestionan. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Ha quedado clara la exposición de su pregunta. Gracias. Bueno, yo creo que decir esos datos, cruzar esos datos y decir que por donde pasa el tranvía hay más contagios cuando realmente... Ya lo sé que no lo afirma, pero lo deja ahí un poco en suspenso. Hay que ser cautelosos. Lo digo por lo que decía anteriormente de que no podemos generar un miedo cuando, además, este estudio que les he

compartido o les voy a compartir al acabar la Comisión... Hay múltiples estudios epidemiológicos donde dicen que el riesgo es inferior a un 1 % y todos estamos expuestos a otras actividades que pueden tener un riesgo mayor. Pues yo creo que sería un poco cauteloso.

Ojalá funcionen los filtros HEPA y ojalá los filtros HEPA los podamos poner en el tranvía. Si yo estaría encantada. Ojalá tengamos una solución. No sé si serán los filtros HEPA o los filtros de carbono u otros filtros, porque lo que nos dicen los estudios es que, con la ventilación... Al final, con los filtros que usted propone, la situación es que vamos a estar cerca unos de otros, porque el espacio en el tranvía es el que es y, al final, hay el número de tranvías que hay. Y, entonces, de lo que se trata es de hacer el tranvía y el autobús lo más seguro posible, sea con el filtro HEPA o sea con un filtro de carbono. Y en eso están trabajando y en eso están explorando los técnicos. Hasta donde yo sé, y también les voy a compartir otro estudio, que en este caso es del CSIC, donde hace un análisis y una exploración de las ventajas e inconvenientes y si funcionan o no funcionan los distintos tipos de filtro, lo que nos dicen es que los filtros HEPA... Aquí lo tengo, que lo estaba buscando. Es del Ministerio de España, Ministerio de Ciencia e Innovación, y del CSIC. O sea, que la cuestión está siendo muy estudiada y lo estamos analizando muy a fondo. Y lo que nos dicen es que los filtros HEPA funcionan muy bien, y se lo voy a compartir para que lo pueda leer, en circuitos cerrados, en circuitos como, por ejemplo, un avión, donde realmente se tiene que renovar el aire cada 3 minutos, pero en circuitos abiertos al aire libre donde hay renovación de aire, pues allí, en esos momentos, como es el caso del tranvía que se abren las puertas y se cierran y hay continuamente renovación de aire, se saturan esos filtros y no funcionan. Entonces, ojalá fuese tan sencillo como poner los filtros HEPA. Ya no estamos hablando solamente del coste, sino estamos hablando de la tranquilidad y de la seguridad de los ciudadanos, y esa es mi principal misión y labor. Entonces, he pedido que se estudien estos filtros u otros filtros para ver posibilidades. Lo que me indican es que en tranvía, por ejemplo, que se abren todas las puertas, que, de hecho, ya se están abriendo todas las puertas en cada parada, la propia renovación cada tres o cuatro minutos que tiene del aire es la mejor forma de ventilación y mejor forma de evitar el contagio. Con lo cual, si hay nuevos filtros que ayudan a purificar, pues fantástico, porque estaríamos encantados de que nos ayuden a solucionar esta difícil encrucijada en la que nos encontramos y que, como bien dice, ha venido para quedarse. Gracias.

**Sr. Rivarés Esco:** Lo que pasaba, Consejera, que hablábamos justamente usted y yo —bueno, yo creo que casi todo el mundo— de la seguridad de las personas usuarias y de la seguridad de las personas que conducen tanto el tranvía como el autobús. A ver, hablar de la ventilación del tranvía es mucho hablar. Cuando el tranvía en horas saturadas, cojámoslo juntos si quiere hoy, usted y yo, a las 3:15 o 3:20 de la tarde, cuando abre las puertas ahí no ventila nada, porque vamos enlatados y, además, no pasa nada, porque son, como mucho, un trayecto máximo de 40 minutos de principio a fin de línea, pero vamos enlatados. Entonces, no se puede decir que ahí se ventila. Si me está diciendo que están estudiando la posibilidad de comprar filtros HEPA o filtros de carbono, me alegro, porque de verdad creemos firmemente que es una posibilidad de reforzar la seguridad y la confianza de la gente en el transporte público, que algunos sí, o sí siempre, vamos a mantener, pero es que no se ventila, porque la ventilación no existe en el tranvía cuando va hasta los topes. Abres, cierras...

**Sra. Presidenta:** Señor Rivarés, su tiempo.

**Sr. Rivarés Esco:** Bueno, pues eso. Pero ¿me está diciendo que están estudiando para comprar?

**Sra. Presidenta:** Bueno, para comprar... Estamos estudiando las posibilidades que hay de filtros. Lo que digo es que, a priori, los filtros HEPA no se pueden aplicar y no funcionan en un medio como el tranvía, y eso es lo que nos dicen los estudios técnicos que estaban haciendo desde Movilidad y los estudios que también lo dicen del propio Ministerio de Ciencia e Innovación. O sea, no lo digo yo, si yo no conocía los filtros HEPA hasta hace dos días. Lo que también le puedo decir es que, si no son filtros HEPA pero hay otro tipo de filtros, de carbono o de cualquier cuestión, estaremos encantados de ponerlo. Pero que sí que sepan que las puertas del tranvía se están abriendo en las dos direcciones y que, de hecho, se está trabajando además con un sistema para poder medir el aforo exacto en tiempo real en el tranvía, que espero podamos tener en breve y eso nos ayude a que por megafonía podamos decir que no se suban más personas en ese momento, que esperen al convoy siguiente, porque...

**Sr. Rivarés Esco:** ¿Y las dejamos colgadas?

**Sra. Presidenta:** No, colgada no, que espere cinco minutos. Igual todos nos tenemos que acostumbrar

a salir con un poquito más de tiempo de casa.

**Sr. Rivarés Esco:** Pero es que el otro va a venir igual.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pero es que vamos a sacar otros dos convoyes que entran en funcionamiento y seguimos teniendo la demanda un 40 % por debajo. No nos olvidemos de eso. Es que no estamos al 100 % de la movilidad y con las nuevas restricciones tampoco creo que de repente ahora vaya a estar todo el mundo otra vez en la calle. Entonces, vamos gestionando lo mejor posible con los recursos disponibles y de verdad te digo que analizando todas las opciones, que si hay nuevos filtros que se pueden poner, vamos a ser los primeros en querer ponerlos por dar seguridad y tranquilidad, igual que pusimos en su día gel hidroalcohólico sin tener ninguna obligación para ello. Esta vez que paguen ellos, estoy de acuerdo. Gracias.

#### **4.3.3 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a si la Sra. Consejera tiene previsto ordenar la mejora de la limpieza y el mantenimiento de los equipamientos de "pipicán". (C-1922/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Hola, señora Bella. ¿Qué tal? Buenos días.

**Sra. Bella Rando:** Hola. Buenos días. Bienvenidas sus palabras diciendo que paguen las grandes empresas todo aquello que hasta ahora no han pagado. Bien, vamos a hablar de limpieza y la pregunta va en relación a los espacios "pipicán", aunque quizás este no sea un término muy adecuado, porque viene a colación de un programa que había en la ciudad para acotar los espacios en donde podían moverse los perros en la ciudad. Ahora hay espacios más amplios, como son el parque canino de Valdespartera, el parque del Agua en el Actur, y son sin duda más saludables para los animales. Pero tenemos un problema, que es el problema del mantenimiento y la limpieza, porque hasta ahora están siendo los voluntarios y voluntarias de las asociaciones quienes se ocupan de ello, por lo general. Desde el grupo municipal de Podemos formulamos esta pregunta, porque creemos que el mantenimiento de estos espacios se debería incluir en la propia contrata de Parques y Jardines y creemos que, además, estos espacios son un ejemplo en el cual las vecinas y vecinos se están aplicando para limpiarlos, para conseguir un lugar para que los perros estén en óptimas condiciones, y estos voluntarios tienen que tener una respuesta por parte del Ayuntamiento. Nos están dando lecciones de civismo y de convivencia y, por tanto, la pregunta es si podría atender, señora Consejera, estas demandas y potenciar con su reconocimiento iniciativas similares para poner a disposición de todas estas vecinas que pasean a sus perros los servicios básicos de limpieza e higiene.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Bella. Actualmente tenemos 554 papeleras Sancecan y tenemos una dotación de recursos precisamente para el mantenimiento de estos espacios en torno a los 120.000 euros al año. Se está realizando además un trabajo con el Colegio de Veterinarios para poder conocer cuáles son las necesidades y las recomendaciones también que desde el propio Colegio de Veterinarios nos hacen en relación a esta cuestión, porque los "pipicán" también en algunos casos requieren un complicado mantenimiento y, por otro lado, no son además la opción más recomendable, con lo cual, estamos valorando con ellos desde hace un tiempo cuál sería la mejor solución para este sistema y para las personas que tienen mascotas, que puedan pasear con ellas y que puedan convivir con ellas en los espacios verdes.

Sí que le recuerdo que sí que se han hecho campañas de concienciación y que hemos hecho una campaña que pusimos en marcha a principios de julio que ha tenido una gran aceptación precisamente en la concienciación y la importancia que tienen los propietarios de mascotas en mantener las condiciones del espacio público en higiene suficiente recogiendo los restos, tanto de pipí como de papá, de sus mascotas y que esto contribuya al espacio de una ciudad más cuidada. Se han repartido más de 20.000 botellitas. Han generado un nuevo hábito que en la ciudad no existía en esta primera campaña, en esta primera oleada de la campaña de concienciación, que es el de limpiar y desinfectar el resto que puede generar su mascota, no solamente cuando hace caquita y recogerla, que para eso ya se están dotando con bolsas en todas las papeleras, para que todos los ciudadanos tengan a disposición papeleras y sus bolsitas como parte de un servicio público que estamos ofreciendo y que no tenga que suponer un gasto para ellos, sino que además también cuando estamos hablando del pipí de las mascotas. Esto ha tenido una gran aceptación. Ha empezado a generar una información en muchas personas propietarios de mascotas y un nuevo hábito que

antes no tenían. Y tal ha sido el éxito que han volado las 20.000 botellitas y que estamos pensando en hacer una segunda edición de esta campaña. Y, en relación a los "pipicán", cuando tengamos las conclusiones del estudio del Colegio de Veterinarios, pues las compartiremos para que conozcan de primera mano cuál es un poco también su opinión al respecto y cómo los propietarios de mascotas pueden tener mejores espacios en la ciudad para disfrutar con ellas. Gracias.

**Sra. Bella Rando:** No sé si tengo tiempo, porque no veo los tiempos, o si puedo decir unas breves palabras. Sí. Señora Consejera, gracias por lo que nos ha dicho. Entendemos también que no solo con el Colegio de Veterinarios, sino que con la iniciativa ciudadana, que eso es la participación, debería de contar, de la misma manera que decimos que fue un éxito la campaña de las botellas, que era una iniciativa que ya miles de personas o muchas personas propietarias de mascotas estaban realizando para higienizar los espacios de paseo con sus mascotas. Estamos hablando de iniciativas que se están dando, por ejemplo, en el barrio de Valdespartera, en donde están poniendo a disposición también espacios para que las mascotas puedan beber. Y es una iniciativa ciudadana y pedimos la ampliación de estos espacios "pipicán" y que la limpieza se acometa también por la empresa al uso de ello. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Bella.

#### **4.3.4 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Podemos-Equo, relativa a cómo piensa solucionar la Sra. Consejera el problema de los árboles talados (los tocones) que no son retirados por Bomberos y quedan en los alcorques. (C-1923/20)**

**Sra. Presidenta:** Gracias. Tiene la palabra, señora Bella.

**Sr. Bella Rando:** Sí. Traemos a colación también el tema de los llamados tocones, que son los árboles cortados en los alcorques, y también todo lo que queda en las zonas verdes una vez que estos árboles han sido talados. Queremos saber si se van a retirar de las aceras de nuestras calles, que en muchos casos permanecen ahí durante tiempo y tiempo, y, en su lugar, si se van a plantar nuevos árboles. Sabemos que salió en prensa estos días que han anunciado que van a plantar 7000 árboles en alcorques vacíos y en zonas verdes. Nos alegra ahora y Podemos lo que le preguntamos o lo que le decimos es que se pongan las pilas más en este sentido y que no suponga además un coste desmesurado y beneficie a empresas como FCC. Ya recordamos aquel famoso plan de poda especial o el refuerzo de la limpieza por el cual están ingresando 70.000 euros. En fin, un goteo de beneficios sin parar.

Quiero insistir en una cosa. La mayoría de estos tocones, de estos tocones en espacios verdes, impiden un buen mantenimiento del césped a la hora de segarlos. Deberían de talarse a ras de suelo y luego arrancarse. Sabemos que estos árboles caen también producto de nuestro cierzo, del fuerte viento, y creemos que se podría acometer un plan por el cual se hiciera de mejor manera posible el mantenimiento de estas zonas, la replantación de estos árboles y que, bueno, no venga a ser un aprovechamiento tan infame de la situación en la que se encuentran nuestros parques y nuestras zonas verdes con la caída de árboles y el exceso de tocones. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Bella. Pues, efectivamente, la ciudad está dotada de casi 2500 tocones. Como usted bien sabe y acaba de recordar, tenemos más de 7000 alcorques vacíos. La verdad es que la herencia recibida en cuanto a la gestión del verde de la ciudad deja mucho que desear. Ya lo hemos hablado en múltiples ocasiones, pero los recortes de todos los años anteriores, desde 2012, al final tienen las consecuencias que tienen y es un compromiso de nuestro equipo de gobierno que realmente revertamos y cambiemos la situación que nos hemos encontrado. Aprovecho también para recordarle que los períodos de poda, con el riesgo que eso implica, se habían ampliado hasta 11 y 12 años, porque son labores que se dejaron de trabajar en los años anteriores y que desde el año pasado nosotros estamos realizando planes extraordinarios de poda y por fin en la ciudad, en los distintos barrios, se están acometiendo todas las labores y todos los trabajos que se habían dejado de acometer en los años anteriores. Con lo cual, en ese sentido estamos muy orgullosos de cómo la ciudad, y vuelvo otra vez al lema de campaña que me han recordado antes mis compañeros del PSOE, "Hacemos ciudad", pues seguimos haciendo ciudad poco a poco. Entonces, el camino se hace al andar y usted me dice que me ponga las pilas y las pilas yo creo que las llevamos puestas, porque no hemos dejado de trabajar en todas estas cuestiones que no se habían trabajado

en los años anteriores desde que llegamos. Entonces, como le decía, más de 7000 alcorques vacíos y nuestro compromiso es que, cuando nos vayamos, estén los 7000 alcorques dotados de un árbol adecuado al espacio. Para ello, este año, dentro de lo que es 2020, vamos a plantar casi 1400 árboles en los distintos barrios, preferiblemente en aquellos donde ya se han finalizado las labores de poda, para que así primero se realice la labor de poda y después se pueda plantar. En este trabajo que vamos a realizar en estos próximos meses y que está ahora mismo realizándose en la calle, ya vamos a poder eliminar el 10 % de los tocones que ahora mismo hay. O sea, le estoy diciendo que concretamente son 2464 los que existen en la ciudad. Están recientemente... Porque también tenemos un inventario actualizado y digitalizado de toda la infraestructura verde de la ciudad, con lo cual, lo podemos saber con exactitud, que tampoco existía antes de nuestra llegada. Entonces, vamos a acabar con el 10 % de los tocones y en las próximas plantaciones se continuará con esta labor. Sí que es importante decirle que muchas veces hay que dejar un período, me dicen los técnicos, de hasta dos años desde que se tala el árbol hasta que se puede volver otra vez a reponer y desde que se realiza el apeo del árbol y se puede volver a sustituir. Pero no se preocupe, porque dentro del trabajo que se va a continuar haciendo en los próximos meses y años, los tocones que no tengan un problema concreto, que a veces también puede suceder que a veces es más complicado eliminarlo, porque puede afectar a infraestructuras, a tuberías, a cables eléctricos y en esos momentos puede resultar técnicamente aconsejable dejarlo o taparlo, en todos los demás, que son la gran mayoría de la ciudad, se va a actuar convenientemente. Muchas gracias.

**Sra. Bella Rando:** Simplemente decirle, señora Consejera, que insistimos en el tema de que se pongan las pilas por una razón muy básica y es que quizás los problemas habidos de que no se hayan podido acometer los 7000 alcorques obedezcan a la situación en la que ha estado Parques y Jardines durante todo este tiempo sin poder realizar su trabajo de manera natural. Lo que pedimos también es que se riegue o se haga una eficiencia en el riego de todas las zonas verdes de manera que no se genere o que se evite la caída de estos árboles. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Bella. Tenga seguridad de que nuestro trabajo consiste que, salvo algún accidente o algún error de que pueda darse por parte de algún operario, el riego se acometa y, cuando se realicen obras, se cuide al máximo. Las pilas las llevamos puestas, como le decía, entonces, me hace mucha gracia que usted me venga a decir que nos pongamos las pilas cuando no hemos dejado de trabajar en el verde de la ciudad y la ciudad está transformándose. Cuando ustedes estuvieron en Gobierno y tuvieron la ocasión de gobernar, dejaron de hacer todas estas labores y estuvieron años y años sin hacerlas. Con lo cual, pues nada, le agradezco que ahora tenga un interés renovado por el verde de la ciudad, porque, cuando tuvieron ocasión de trabajar por ello, no lo hicieron. Gracias.

#### **4.3.5 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si se va a autorizar el traslado de la parada de "Inicio-Fin" de la línea 604 en Garrapinillos. (C-1978/20)**

**Sra. Presidenta:** Perdona, señora Becerril. Tiene la palabra.

**Sra. Becerril Mur:** Gracias. A ver, la línea 604 conecta la ciudad de Zaragoza con el barrio rural de Garrapinillos y, dependiendo del horario, también presta servicio a determinados diseminados de la zona Clavería, Torre del Pinar y Torre Medina. Parece ser que los conductores de autobús de esta línea han propuesto en varias ocasiones a la Alcaldía de Garrapinillos el traslado de la parada de inicio-fin de esta línea. Justifican esta demanda en que, debido a lo estrecho del camino, no pueden parar ni cinco minutos para descansar. Tampoco pueden hacer el cambio de sentido con facilidad, es decir, girar con la suficiente distancia, y por ello proponen desviar este inicio-fin de parada unos 300 metros para que, además de trabajar de una forma más cómoda y adecuada, se diera un área de mayor influencia a Puente de Clavería, asegurando así su paso por los diseminados de una forma continua. Nos dice el alcalde de Garrapinillos que lo hablaron en el Consorcio de Transporte y que ellos están a la espera de la decisión del Ayuntamiento de Zaragoza. Por eso le preguntamos si esta petición entra en sus planes de implementación. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Pues esta petición, que ya se realizó en julio de 2017, tuvo como consecuencia una intervención en 2019, pero por lo visto hay un problema en el giro del autobús y todavía no se ha solventado, con lo cual, no se ha podido resolver. Desconozco si está entre las posibilidades de ejecución antes o



después de lo que es el mapa concesional, porque en este momento, como usted bien sabe, está el Consorcio trabajando en todo el tema del nuevo mapa concesional y creo que se sigue en esa licitación, que creo que se ha pospuesto un poco también por las circunstancias y se va a prolongar un poquito más en el tiempo. Con lo cual, una vez que entre en vigor el nuevo mapa concesional, por supuesto que se hará la intervención para que se pueda poner la parada y que se eviten los problemas de giro del autobús que tienen actualmente.

**Sra. Becerril Mur:** Nada, dar las gracias entonces por que lo tengan en cuenta con el nuevo mapa concesional y así lo trasladaremos a Garrapinillos. Gracias.

**Sra. Presidenta:** De nada.

#### **4.3.6 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si son concedores de la situación en la que se encuentra la solicitud formulada por el barrio de Movera para la extensión de tres expediciones de la línea 201 a El Lugarico de Cerdán. (C-1979/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señora Becerril.

**Sra. Becerril Mur:** Sí. Como verá, es una batería de preguntas para los barrios rurales. La voy a dar por formulada en nombre de la alcaldesa de Movera.

**Sra. Presidenta:** Similar a la anterior. Por supuesto que hemos dado traslado también al Consorcio e incluso me plantean que esta modificación ya se evaluó en su momento el coste. Son concedores de ella y está incluida dentro de lo que es el nuevo mapa concesional, con lo cual, en cuanto se implemente el nuevo mapa concesional, se dará respuesta a esta petición y saben también por mi parte, porque les he trasladado, el interés que suscitaba en su grupo municipal a raíz de las preguntas que me han planteado. Muchas gracias.

**Sra. Becerril Mur:** Gracias a usted.

#### **4.3.7 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a qué planes tienen para mejorar la recogida de basuras en determinadas zonas de edificaciones diseminadas en los distintos barrios rurales. (C-1980/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señora Becerril.

**Sra. Becerril Mur:** Sí. Esto es un poco lo mismo. Dada la complejidad de la trama de calles y viales de los barrios rurales, se hace necesario que el servicio de transporte se adapte un poco a sus características, a sus calles y a sus edificios diseminados. Entendemos que los sistemas de camiones de recogida deben tener en cuenta las dimensiones de trabajar con camiones más pequeños. La frecuencia de recogida debería adecuarse a la verdadera demanda, porque nos dicen diferentes alcaldes que hay contenedores que pasan semanas sin ser recogidos en estos caminos diseminados. Nos gustaría que nos informara si tienen planes para mejorar este servicio en estas determinadas zonas, ya que son reivindicaciones de los vecinos que a veces tienen que soportar lo de siempre cuando los contenedores están llenos: malos olores, plagas de insectos y roedores, etcétera, etcétera. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señora Becerril. Yo tenía duda con su pregunta de a qué se refiere con zonas diseminadas.

**Sra. Becerril Mur:** Son edificaciones que están fuera de una urbanización.

**Sra. Presidenta:** Pero ¿se refiere a edificaciones legales o ilegales?

**Sra. Becerril Mur:** Sí, legales, legales.

**Sra. Presidenta:** Lo digo porque las ilegales no están reflejadas y muchas veces hay edificaciones que...

**Sra. Becerril Mur:** Legales, legales.

**Sra. Presidenta:** ...no están dentro de los inventarios. Vale, vale. Bueno, pues en relación a esta cuestión, actualmente tenemos 3846 contenedores de resto y más o menos se intenta hacer que estén como a un máximo de unos 50 metros, según me dicen, desde el portal de la vivienda. Lo que pasa es que es verdad que en algunas edificaciones diseminadas en estos barrios rurales hay problemas de paso o hay algunas viviendas aisladas más alejadas que puede resultar un poco más dificultoso su recogida y su tratamiento habitual. En relación a la nueva licitación, porque actualmente las zonas de recogida son las que planteó usted o su grupo en el pliego, con lo cual, no han sido redefinidas por el actual equipo de gobierno, sino que son las mismas que plantearon en su día, nosotros estamos trabajando en la nueva licitación y en esa licitación sí que hay un incremento en general de las zonas de aportación y en la misma proporción que al resto de la ciudad les aplicará también a los barrios rurales. Con lo cual, seguro que mejoran la calidad del servicio que tienen actualmente. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Sí, sí, esa era mi pregunta, saber si se iba a mejorar esta situación o no en el próximo... Gracias.

#### **4.3.8 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a si se va a incluir a los barrios rurales dentro del Plan de Poda Urgente del Arbolado. (C-1981/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señora Becerril.

**Sra. Becerril Mur:** Sí. A ver: "Zaragoza reactiva el plan extraordinario de poda sobre más de 3000 árboles hasta fin de año". Esta noticia es de julio de 2020. Desde el pasado verano, han revisado más de 13.400 ejemplares, lo que les permite tener información actualizada para tomar medidas. Esta inspección ha revelado que era necesario intervenir en algo más de 5000 árboles con potencial riesgo. En muchos casos, la situación en los barrios rurales, en muchos casos enmarcada en entornos naturales y de uso agrícola, hace que se produzca una mayor proliferación arbórea que se confunde con la natural, provocando que entornos que deberían ser parques o zonas verdes con arbustos sobre los que se actúen se mezclen con las zonas salvajes, causando en ocasiones males mayores. En algunas plantaciones, las ramas se han volcado, rozan las aceras y los coches y dificultan el paso de los peatones y de coches en los caminos estrechos. Por eso le preguntamos si este plan extraordinario de poda que llevarán a cabo hasta final de año incluye a los barrios rurales.

**Sra. Presidenta:** Sí, señora Becerril, este plan extraordinario de poda está evaluando las necesidades en base al riesgo existente. Se inició el año pasado realizando un estudio y una auditoria donde se evaluaron todos los árboles y se clasificaron por nivel de urgencia y, a partir de ese momento, se va trabajando con un programa donde se da prioridad en base al riesgo que pueda tener de caída según el estudio que lo ha detectado previamente. En ese estudio, estaban incluidos los barrios rurales, al igual que el resto de distritos, y sin ninguna duda se estarán acometiendo los trabajos en el orden habitual. Gracias.

**Sra. Becerril Mur:** Muchas gracias.

#### **4.3.9 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si la Sra. Consejera puede explicar su posición respecto a las críticas que desde el Comité de Empresa de Avanza se han realizado relativas al incumplimiento de la realización de las reuniones tripartitas mensuales, y a que todavía no ha tenido a bien reunirse con dicho comité. (C-1992/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí, señor Cubero. Muchas gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Antes nos decía la señora Becerril que formulaba en nombre de la alcaldesa de Movera. Yo se la formulo en nombre del comité de empresa de Avanza.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues yo le puedo compartir un informe que tenemos por parte del Departamento de Movilidad donde se va dando seguimiento y se van completando todas las reuniones que

he tenido con el comité de empresa de Avanza desde que llegué a mi Gobierno. De hecho, recuerdo cuando le dije ya el año pasado que sí que iba a mantener las reuniones con el comité, pero que con una periodicidad trimestral, porque me parecía que realmente, si se aprovechaba bien la agenda de la reunión, era una frecuencia suficiente para ir solucionando los problemas que podían generar para el servicio y mejorar el servicio, que es con lo que se trabaja y con lo que tenemos. Y con eso vamos haciendo, con las interferencias que hemos podido tener también por las urgencias del comité, pero hasta la fecha hemos tenido ya tres reuniones y voy a tener la cuarta antes de final de mes, en las que asisto personalmente y creo que se está trabajando muy bien. Además, usted me advirtió y me dijo: "Hombre, yo le recomendaría", que lo recuerdo muy bien, "que no vaya. ¿Usted va a ir?", y se quedó bastante sorprendido. Pues sí, he ido a la tercera e iré a la cuarta para conocer de primera mano y escuchar las cuestiones que quiera plantearme el comité, como he hecho en todas las reuniones, y seguir avanzando en las soluciones que la ciudad necesita. A modo de resumen, le puedo decir que, hasta la fecha, se han dado traslado en estas reuniones 88 solicitudes, 88 peticiones, algunas físicamente en la reunión y otras a través de medios digitales, porque hay un canal abierto de comunicación —me hacen llegar a mí y al Departamento de Movilidad distintas cuestiones—, de las cuales se han solventado un 27 % de ellas, otras se ha dado traslado y algunas están en curso. Con lo cual, yo creo que el ritmo de trabajo siempre es mejorable, siempre se podría hacer más rápido, pero son muchos los recursos que estamos dedicando a múltiples cuestiones en el área de Movilidad y en este sentido creo que se está trabajando bastante bien y que próximamente me volveré a juntar con el comité para poder conocer nuevas peticiones, que seguro que las habrá, porque se trata de una mejora continua. Muchas gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, yo quiero recordarle que el compromiso era reuniones mensuales. Usted dice que ahora van a ser cada tres meses. Bueno, usted es libre de considerar hacer lo que quiera. Yo lo único que le digo es que un 27 %, una de cada cuatro propuestas, es solucionada y es un porcentaje que incluso los propios trabajadores no comparten. Usted sabe que el otro día fueron a la puerta de Casa Jiménez a entregarles las peticiones que quedan atascadas. Se encontraron la puerta cerrada. Tuvieron que entrar por la parte de atrás. Yo le hice una recomendación que usted es libre de seguir o no. También le voy a hacer hoy una y es que, en este tema del autobús urbano y las relaciones trabajadores-empresa y, evidentemente, Ayuntamiento de la ciudad, empiezan a dibujarse muchas nubes negras en el horizonte de cosas incumplidas, de cosas retrasadas, de un convenio ya caducado. Entonces, yo lo que le recomiendo es que le ponga interés, le ponga ganas para evitarnos posibles futuros problemas. Yo creo que está bien hablar con los trabajadores e ir solucionando los temas, que no se vayan atascando. A veces hablar con los trabajadores en este y en todos los contratos le permite tener otra visión bastante distinta de la que tiene con las empresas que le puede hacer ver problemas que quizá no está vislumbrando. Y eso, yo le recomiendo que resuelva estos problemas que hay, que vuelva a las mesas de negociación y a las reuniones tripartitas con técnicos, solo con usted, con los técnicos —eso lo valora usted como quiera, yo ya le dije lo que yo haría—, y que se ponga manos a la obra, ya le digo, porque el parecer de la plantilla está bastante cabreado y con bastantes motivos, y no creo que a que sea lo propio en un servicio tan esencial y en un momento como este poder generar posibles problemas. Que luego ya usted dirá lo que dijo en la huelga de Parques y Jardines, pero bueno, yo hoy le quiero advertir para que esto no vuelva a suceder.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. Yo, compromiso mensual... Yo creo que el compromiso mensual lo adquirió usted o su equipo de Gobierno, porque yo no adquirí ningún compromiso mensual. Yo desde el principio dije que estas reuniones serían trimestrales y así las venimos celebrando. Y como les dije desde el principio, creo que las relaciones laborales son una cuestión que tienen que trabajar con la empresa y que estas reuniones tripartitas son para trabajar mejoras del servicio municipal. Como le digo, voy en primera persona, cosa que no hacía a nadie de su equipo de gobierno. O sea que decirme que hable, pues claro que hablo, más de lo que hablaban ustedes, que también se les llena la boca, pero luego, cuando era el momento de asistir a este tipo de reuniones, no iban. Pues sí que asisto, desde el principio he asistido y voy a seguir asistiendo y lo que les digo, hemos realizado más de 88 solicitudes, de las cuales un 27 % están ejecutadas, un 26 % se han derivado a otros Servicios, porque no son de solución en el ámbito municipal, y otras están en curso. Con lo cual, como le decía, ¿se podría agilizar? Pues seguramente. Vamos a tener una reunión a finales de mes y conoceremos de primera mano las nuevas cuestiones que nos quieran trasladar y que seguiremos trabajando para que en este comité y con el resto de comités los trabajadores de todas las contrataciones puedan estar satisfechos con su trabajo en el día a día, a pesar de las difíciles circunstancias que a todos nos toca vivir. Muchas gracias.

**4.3.10 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si la Sra. Consejera puede explicar el motivo por el que no ha facilitado el listado de calles que desde el Servicio de Movilidad se proponen para ampliar la zona azul y naranja, habiéndolo solicitado ya por escrito. (C-1993/20)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.2.3)*

**4.3.11 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si considera legal pagar 70.000 euros más a FCC para la limpieza de las calles aledañas a los colegios, sin haber tramitado expediente alguno y sin ningún informe jurídico ni de Intervención que avale su legalidad. (C-1994/20)**

**Sra. Presidenta:** Sí. Señor Cubero.

**Sr. Cubero Serrano:** La doy por formulada.

**Sra. Presidenta:** Bueno, pues es que no solamente me parece legal, sino que me parece necesario e indispensable poner los medios y los recursos siempre que haya una dotación suficiente para mejorar la seguridad y los servicios públicos de la ciudad. Ya lo hablamos en la Comisión pasada. No sé por qué le gusta tanto este tema o le sorprende tanto este tema, el poder incrementar los servicios de limpieza y de desinfección, concretamente de desinfección en torno a los centros educativos, cuando empezaron las clases para bajar la viralidad como programa de continuación al resto de desinfecciones que venimos haciendo desde principios de marzo y que seguimos haciendo, con lo cual, claro que es legal, está dentro de las posibilidades que el contrato nos permite, tenía dotación presupuestaria y así lo hemos acometido. No entiendo el interés por esta pregunta. Gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Bueno, se lo preguntaría también a la señora Navarro. La señora Navarro me dio unas justificaciones de por qué se hizo esta ampliación que no vienen en lo que usted firma. Porque nosotros preguntamos por escrito y usted nos pasó un documento donde, primero, en unos sitios dice que se aumenta 70.000 euros la dotación presupuestaria, en otros sitios dice que es una reordenación de medios. Yo creo que esto deberían aclararlo, si se ha aumentado la inversión o si solo es una reordenación de medios. Esto es como lo de la flota del autobús, si estaba al 100 % o se va a aumentar, porque las dos cosas no pueden ser. Segundo, este escrito que usted firma, si usted le da 70.000 mil euros más a la empresa, yo considero que tiene que haber al menos un informe jurídico y quizás también de Intervención, porque aquí no alega en base a qué se le puede dar 70.000 euros más a la empresa. La señora Navarro ayer nombraba un artículo del pliego de prescripciones administrativas del contrato, pero una cosa es lo que usted diga y otra cosa es lo que usted firma. Usted firma aquí algo que no dice en base a qué se le puede otorgar 70.000 euros más a la empresa FCC, si son 70.000 euros más. Habla de la orden del Gobierno de Aragón que obligaba a limpiar las zonas aledañas de los colegios y eso es mentira, literalmente mentira. Dígame un solo municipio de Aragón que haya hecho lo mismo. ¿Qué municipio de Aragón ha entendido que el decreto del Gobierno de Aragón implicaba limpiar las calles aledañas de los colegios? Dígame uno. Dígame uno. Solo lo ha entendido usted. Solo lo ha entendido usted. Nadie más lo ha entendido así. Por lo tanto, yo tengo serias dudas de esto y ya se lo dije en la anterior Comisión. A mí la impresión que me da es que Fomento ha intentado seguir obteniendo beneficios por algún lado, se le ha ocurrido esta genial idea y usted lo ha justificado con este informe, que ya le digo que no hay muy bien por dónde cogerlo y no está basado en ningún articulado del pliego el que se le pueda dar 70.000 euros más. Ojo, no digo que a posteriori ustedes hayan justificado en base al artículo 82.1, pero aquí, en lo que usted firma, no pone nada de en base a qué artículo del pliego se le da 70.000 euros más. Sí que habla hasta en la fecha en la que se adjudicó el contrato y cuándo se prorrogó, pero en lo que usted firma aquí no pone en base a qué se le otorgan 70.000 euros más. Y pone en un lado que son 70.000 euros más y en otro lado pone que son reordenar servicios, pero la realidad es que son 70.000 euros más y que incluso se ha contratado a gente para esto, incluso se ha contratado a gente para esto. Entonces, yo creo que esto, de principio a fin ha sido una chapuza. Yo pregunté por escrito por este tema y por eso me dieron esta información, buscando los informes epidemiológicos que recomendaban limpiar las calles aledañas de los colegios, pero no solo no hay informes epidemiológicos, es que no hay informes jurídicos, ni de Intervención, ni de nadie que garantice en base a qué se les da 70.000 euros más a la empresa FCC para algo que nadie recomienda, ni siquiera el decreto del Gobierno de Aragón, como no ha hecho ninguno de los

700 municipios aragoneses.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señor Cubero. La verdad es que es increíble la obsesión que tiene para usted el tema con FCC. Cuando usted era Consejero de Servicios Públicos, dejó de podar los árboles de la ciudad a pesar del riesgo que suponían para los zaragozanos simplemente por no dar un trabajo extra o que supusiese un incremento en la facturación de la empresa y ahora que la ciudad está viviendo una pandemia y que es necesario reforzar las labores de desinfección pone por delante el odio que tiene a esa empresa de la seguridad de los ciudadanos. Yo, sinceramente, creo que lo suyo con este tema es realmente de preocupar. Usted mismo le estaba exigiendo al Consejero de Urbanismo, al señor Serrano, que por qué no ponía más medios para desinfectar los colegios y en ese momento, como no se trataba de la empresa FCC, le daba igual que supusiese un extracoste, que supusiese una facturación adicional a la empresa que lo fuese a realizar. En este caso, cuando se trata de la empresa FCC la que presta el servicio, entonces ya le da igual la calidad del servicio, le da igual la seguridad de los ciudadanos, lo único que le importa es que no se le dé ni un solo euro más a la empresa. Pues mire, yo es que me rijo por otros criterios y son los criterios técnicos y objetivos donde asumo que, en un momento determinado, si hay que incrementar la desinfección y hay que velar por la seguridad de los zaragozanos, aunque nos cueste más dinero, como hemos estado hablando toda la mañana en el autobús... También me podría usted haber dicho que estaba poniendo... No me ha cuestionado que estuviésemos desinfectando el autobús, que estuviésemos poniendo más servicio del que era necesario en base a la caída de la demanda. En ese caso le da igual, pero aquí, que son los zaragozanos los que están en riesgo, y los niños concretamente, y consideramos que es más seguro desinfectar en las calles aledañas a los centros educativos, igual que lo venimos haciendo en las paradas del autobús, en los centros sanitarios, en los hospitales desde principios de marzo, aquí ya eso nos da igual, ahora ya lo importante es simplemente que van a ganar algún euro más los de FCC y eso es lo que nos preocupa. Hombre, yo creo que pongamos por encima el servicio a la ciudad por delante de nuestras fobias y nuestros problemas personales con según qué empresas. Gracias.

#### **4.3.12 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a si tiene pensado estudiar la viabilidad de la gestión pública del bus urbano, y qué plan de trabajo ha previsto para poder iniciar la licitación con la antelación suficiente. (C-1995/20)**

**Sr. Cubero Serrano:** Yo le vengo a decir que no cuenta con informe jurídico del Servicio de Intervención, que no ampara a usted en el informe en ningún articulado del pliego para darle 70.000 euros más y su respuesta es que el señor Cubero odia a FCC. Mire, yo espero que esta pregunta sirva para que se corten un poco, para que se corten un poco, porque esto no hay por dónde cogerlo. Es mentira que hace falta limpiar las calles aledañas de los colegios, mentira, señora Chueca, mentira. Lo que hace falta es limpiar el interior de los colegios, que han tardado un mes y medio en hacerlo, pero desde el primer día limpian las calles aledañas de los colegios cuando nadie se lo ha exigido más que la empresa FCC. Mire, a mí no me cae bien FCC, y Avanza tampoco, ni Ferrovial, ni ACS, ni ninguna gran empresa, porque estoy en contra de sus intereses, y usted también debería estarlo, como servidora pública de este Ayuntamiento. Pero mire, ningún argumento me ha dado técnico y usted, y sobre todo el señor que tiene al lado, saben que esto es una chapuza. Y el origen de esto todos sabemos cuál es. Espero que esta pregunta sirva para que se corten un poquito en las peticiones que les va a hacer en adelante la empresa que es como esta.

Y vamos a la pregunta, que era la viabilidad de la gestión pública del autobús urbano. Esto lo hablamos también en la anterior Comisión de Economía y Hacienda. ¿Qué piensa hacer usted ante la finalización del contrato del autobús? ¿Piensa estudiar la gestión pública del autobús? Yo se lo dije ayer a la señora Navarro. La necesidad de estudiar las condiciones de un contrato cuando se finaliza, los diferentes modelos de gestión, es una obligación de la Ley de Bases de Régimen Local. Eso no es una cosa de un loco comunista. Las bases de régimen local obligan a que nosotros planteemos qué modelo de gestión es el más eficiente y el más económico para las administraciones. ¿Lo va a hacer usted en el transporte urbano, sabiendo, como le dije, que somos la única ciudad, gran ciudad de este país que tiene el transporte todavía externalizado? Y algo será. Cuando todos van en dirección contraria, igual que nosotros somos los que vamos en dirección contraria. Por lo tanto, merecería la pena estudiarlo a través de una empresa pública, que es como se prestan todos los servicios de autobús en Madrid, en Barcelona, la EMT, la TMV, etcétera, etcétera. Si lo piensa hacer

y qué hay de aquella sentencia del Tribunal Supremo, de lo que ustedes al final decidieron, si se van a mantener en esa decisión, si han hecho alguna valoración nueva sobre eso, sobre la petición de ejecución de sentencia por parte de la Cooperativa, si piensan hacer algo o si su valoración en ese tema sigue siendo la misma.

**Sra. Presidenta:** Pues mi valoración sigue siendo la misma, no le puedo dar más información. Nosotros aquí estamos pensando en licitar un nuevo contrato y en poner los medios para empezar a trabajar ese nuevo contrato de concesión de lo que es el sistema de transporte público de la ciudad, un nuevo contrato que mejore las condiciones del actual, y en esa línea es en la que vamos a poder empezar a trabajar para poder llevarlo a cabo en tiempo y forma necesario. Muchas gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Pues nada, con eso nos quedamos, con que usted lo va a hacer en tiempo y forma.

#### **4.3.13 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a cuándo van a licitar los pliegos de parques, limpieza y puntos limpios, y si van a dividir en lotes alguno de estos contratos. (C-1996/20)**

**Sr. Cubero Serrano:** Claro, seguimos, porque, como nos hablaba de tiempo y forma, pues hombre, tiempo y forma no es su gran fortaleza, ya se lo dije en la última Comisión. Cuando usted me dice que en el autobús van a hacer las cosas en tiempo y forma, pues hombre, hablamos de los pliegos de Parques, hablamos de los pliegos de Limpieza y hablamos de los pliegos de Puntos Limpios y el tiempo y forma que ustedes siempre dijeron va a ser que no. Entonces, me permitirá que desconfíe del tiempo y forma en la contrata del autobús que ustedes vayan a llevar. Vamos a los Parques, a la Limpieza y a los Puntos Limpios. ¿Cuándo los van a licitar? Porque, además de que queda un poquito más de un mes para que entre ya en reconocimiento de obligación el contrato de Limpieza, el segundo mayor contrato de esta ciudad, los pliegos de Parques, aquí seguimos, octubre del año 2020. Cómo me gustaría tener una máquina del tiempo, señora Chueca. ¿Quién me iba a decir que en octubre del año 2020, gobernando el Partido Popular, aquí íbamos a estar esperando los pliegos de Parques y Jardines? Que usted dijo a alguien que pasó por su despacho... Usted se comprometió a que en octubre iban a estar, ¿no? ¿No se comprometió usted con gente a que en octubre iban a estar? Bueno, pues estamos a 21 de octubre y los pliegos de Parques no están. No lo sé si los van a tener en el próximo gobierno, si van a hacer un gobierno extraordinario, pero los pliegos de Parques no están. Yo hice también una pregunta por escrito de para cuándo iban a estar los pliegos de Limpieza y me dijeron que ahora estaban con los de Puntos Limpios, que los iban a acabar ya y que se iban a poner con los de Limpieza. Pues estamos a 21 de octubre y los de Puntos Limpios no están. Cómo recuerdo en yo aquellas Comisiones a la señora Fernández, de Ciudadanos, y al señor Contín, del Partido Popular, lo que decían con el pliego de Puntos Limpios. Que es verdad que llevaba mucho tiempo, pero es verdad que también está pendiente o estuvo pendiente del plan GIRA y de los planes de residuos del Gobierno autonómico. Y el contrato de limpieza, ya le digo, está como está. Falta un mes y medio para entrar en reconocimiento de obligaciones con el segundo mayor contrato de esta ciudad, algo que creo que no pasa desde hace muchísimos años. Y viendo su labor de inspección, que luego hablaremos, no vamos a entrar en la siguiente pregunta, me temo mucho. Entonces, ¿se van a poner las pilas? Esas pilas que ustedes dicen que tienen, ¿se las van a poner en estos temas de los pliegos de condiciones?

**Sra. Presidenta:** Pues sí, señor Cubero, las llevamos puestas las pilas, porque, con todo el trabajo que nos dejó usted y todos los pliegos por hacer, a verdad es que no damos abasto con todo el trabajo que estamos sacando. ¿Los pliegos de Parques? Pues mire, hemos licitado la zona II, que está en Contratación, se han hecho unas subsanaciones y están otra vez en Contratación. Y esta semana hemos pasado el pliego de prescripciones técnicas de toda la zona I, con los dos lotes que incluye, a Contratación, con lo cual, espero que en las próximas semanas, y he pedido a Contratación también que sean ágiles, podamos sacarlos, antes de final de año. ¿Cuánto tiempo le costó a usted hacer los pliegos técnicos? Lo digo porque me está usted metiendo prisa, pero yo quiero recordarle que los pliegos de Parques y Jardines empezamos en enero, cuando se desestimó por parte del Tribunal y tuvimos que empezar de cero. Con lo cual, vamos a poder tenerlos, espero, antes de final de año y, si no, será a principios de 2021 adjudicados. Esta semana también

vamos a llevar, la semana que viene, el pliego de prescripciones técnicas de todas las fuentes de la ciudad, que también estaba sin licitar. Que no me pregunta usted, pero también se lo digo, porque también se ha estado llevando a cabo este trabajo por el mismo Servicio. Con lo cual, el Servicio de Parques y Jardines en este año ha hecho zona I, zona II y fuentes, tres grandes contratos que estaban sin licitar y sin trabajar desde hace tiempo. En el caso del Servicio de Limpieza, puntos limpios está todavía con unas variaciones que han sido devueltas desde Contratación al Servicio y las están corrigiendo. Me han dicho que estas correcciones a ver si en noviembre pueden estar finalizadas. Y en el caso de los pliegos de Limpieza, estamos trabajando en ellos, que ya les dije en su momento que iban a sufrir un retraso. Por suerte, entrar en reconocimiento de obligaciones en este contrato no supone un incremento del gasto, sino un ahorro, porque el ahorro de las amortizaciones desde mayo no se está pagando, con lo cual, a efectos económicos no es un gran perjuicio, como ha sido en otros contratos. Y estamos corriendo para poder hacerlo lo antes posible. En cuanto tengamos los pliegos técnicos revisados y corregidos, acabados, se los podré compartir y les podré decir, porque ya les digo que nadie más interesada que yo en sacar adelante todos estos pliegos. Gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** Me alegro de una cosa que me ha dicho, porque lo he discutido con la señora Navarro y no me lo reconoce. El contrato de Limpieza nos supone menos dinero, no amortizamos vehículos. Lo digo porque ayer yo le pregunté sobre los ingresos y los gastos de menos que tenemos en este Ayuntamiento y en este no se cuenta, igual que en los contratos que se pagaron en base al decreto del Gobierno de España, que también nos estamos ahorrando dinero. Pero bueno, yo no daría la piel del oso por vendida por decir que tienen los contratos en Contratación. Espere a que estén adjudicados por la empresa y funcionando para decir que ha acabado los contratos, porque decir que están en adjudicación o que tiene el pliego de prescripciones técnicas es como decir que estoy pensando en ello, la verdad. Y una cosa que ha dicho: el pliego de Parques y Jardines ya está en Contratación con los dos lotes previstos. Y vamos al tema, a la otra parte de la pregunta. Me imagino que esos dos lotes cumplen con el acuerdo que usted llegó para paralizar la huelga. ¿O está haciendo como en el contrato de Avanza? ¿Van los dos lotes a partir la plantilla o no van a partir la plantilla? Entiendo que sí, que usted va a cumplir con el acuerdo, no va a ser usted tan temeraria, y los dos lotes no parten la plantilla de Parques y Jardines.

**Sra. Presidenta:** ¿Se imagina? Pues no, claro. Yo le doy mi palabra y yo la cumplo. O sea que, realmente... No, es que no se me ocurriría. O sea, quiero decir, que no soy tan temeraria, efectivamente. Tenemos dos lotes porque, realmente, lo que sucede aquí con el pliego de Parques y Jardines es que estaban infradotados, es decir, que se ha tenido que realizar un inventario global de toda la ciudad para poder ver realmente cuáles son las necesidades de mantenimiento de las tareas. Como ya le he dicho en otras Comisiones, se ha hecho un análisis con ese inventario de toda la tipología de tareas —creo que son hasta 20 tipologías distintas— y, a partir de ahí, los operarios que se necesitaría sacar para cada uno de los trabajos. Hemos decidido tener dos lotes distintos, uno que corresponde a los parques urbanos y a alguna zona de arbolado secundario, que corresponden al equivalente de lo que ahora es la zona I. Y hay una ampliación de lo que es la zona I o II, que es todo el parque del Agua, todos los barrios rurales y también el tema de las riberas, de forma que se adecúan más medios y se va a dar una mayor dotación al mantenimiento de las infraestructuras verdes de la ciudad, tanto económica como en personal y, en ese sentido, para que el resultado sea un mejor resultado en todo el verde de nuestra ciudad. Gracias.

#### **4.3.14 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal Zaragoza en Común, relativa a cómo explica que en los 12 meses al frente del contrato de limpieza no se haya iniciado ningún expediente sancionador a FCC. (C-1997/20)**

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, sí.

**Sr. Cubero Serrano:** Me alegro mucho de que vaya a cumplir la palabra en este caso y vaya a ser lo que usted se comprometió en su despacho. Tampoco le sorprenda que dude de su palabra. La semana pasada, el mes pasado se comprometió a hacer bonificaciones fiscales en la zona naranja y hoy se ha desdicho de esa palabra. Entonces, tampoco es tan extraño que dude de su palabra, por lo menos en esta Comisión. Vamos al tema de la inspección de los contratos de Avanza, de FCC y de todos los contratos. Y ya lo hablamos en la última Comisión: esto no es una prioridad suya y luego pasa lo que pasa, que los

contenedores están sucios, que las ruedas de los autobuses se salen, que los parques están como están... Mire, yo hice una pregunta por escrito sobre los expedientes sancionadores que ha habido a FCC Limpieza Pública y es demoledora. Esto es demoledor. Esto es como cuando se disparó el periodo medio de pago por el decreto que hizo la señora Navarro, que se negaba a firmar las convalidaciones de gasto. Pues esto es igual. Mire, expedientes sancionadores a FCC Limpieza Pública: año 2015, que entró a gobernar Zaragoza en Común, cinco; año 2016, cuatro; año 2017, 12; año 2018, 11; año 2019, entra a gobernar el Partido Popular, cero; año 2020, cero. Si quiere, le puedo decir que la secuencia antes del 2015 también era cero. Hombre, es bastante significativo. Cinco, cuatro, 12, 11, cero, cero en el momento que entraron a gobernar ustedes. ¿Cuál es la explicación de esto, señora Chueca? ¿De repente las grandes empresas se han puesto a cumplir al milímetro los pliegos de condiciones o será que usted ha hecho una dejación de sus funciones en el control y en la inspección de los contratos y en el cumplimiento de los contratos? Porque el cumplimiento de los contratos significa que la ciudad de Zaragoza no tiramos el dinero a la basura o se lo damos a las empresas gratuitamente y la inspección de los contratos lo que significa es que los servicios públicos son de mejor calidad: la limpieza, el transporte y el mantenimiento de las zonas verdes. Entonces, yo creo que, en esta responsabilidad, que es su responsabilidad, está haciendo una dejación de funciones o, si no, explíqueme cómo en el período en que gobernábamos Zaragoza en Común había más de 30 sanciones a FCC Limpieza y en el casi año y medio que lleva usted gobernando no lleva ninguna. Explíquemelo.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, gracias por su pregunta. Yo creo que esto vuelve otra vez a poner de manifiesto su persecución casi le diría enfermiza por algunas empresas concretamente. O sea, usted me está a mí diciendo... Yo llevo un año y medio gobernando, pero es que le quiero recordar que la última de sus sanciones es de marzo de 2018. Desde marzo de 2018 hasta julio de 2019, un año y medio casi, el mismo tiempo que llevo yo, no hubo tampoco ninguna sanción y estaba gobernando usted. O sea que toda su fiebre fue 2017-2018, que se vino arriba y puso ahí sanciones en esos dos años, y después ya se cansó y dejó de trabajar, porque se dedicaba prácticamente a eso. ¿Qué tipo de sanciones ponía usted? Que si falta un operario porque ha ido al lavabo, que si ahora hay un vehículo que está en cocheras y no debería estar... O sea, yo creo que este tipo de sanciones tampoco reflejaban que estuviese usted mejorando la calidad del servicio público. Al final, lo que reflejaban era una persecución a la empresa y muchas veces también a los propios operarios, que eran los que en ese momento igual no se encontraban en su puesto de trabajo porque habían ido a tomar un descanso o cualquier cuestión. En definitiva, mucho ruido y pocas nueces, porque usted hizo sanciones por un total de 33.750 euros, de los cuales hubo que devolver 11.300 euros, es decir, mucho ruido, para luego, al final, una sanción a la empresa de 22.500 euros. 22.500 euros en un contrato que nos cuesta sesenta y tantos millones al año, ¿usted cree que con esto le está haciendo realmente daño a la empresa? Yo sinceramente creo que hay que concentrarse en mejorar la calidad del servicio público y que hay otros mecanismos antes de ello, sin perjuicio de que se controle y se inspeccione, pero hay que inspeccionar significa inspeccionar el resultado y lo que el ciudadano va a percibir. Hay otros mecanismos además. Lo digo porque, antes de llegar a la sanción, que parece que era realmente lo que a usted le gustaba y por eso dice que antes no había ninguna —había alguna, pero muy pocas; es verdad que es algo que se puso usted de moda—, hay incidencias y hay un mecanismo por el cual se le descuenta a la empresa de las certificaciones. Pues mire, mientras usted estaba en la primera parte de 2019, puso 563 incidencias. En el tiempo, la segunda parte del año, en la que estábamos nosotros ya en el equipo de gobierno, pusimos el doble de incidencias, 1182. Esto supuso descontar más de 221.730 euros a la empresa. Frente a los 22.000 que usted estuvo haciendo en cuatro años, en seis meses nosotros descontamos 221.000 euros por no haber hecho bien su trabajo. Con lo cual, yo creo que hay que centrarse en lo que aporta valor y dejar de jugar a este tipo de cuestiones que ni aportan valor para los ciudadanos ni mejoran la calidad del servicio y lo único que hacen es generar una tensión en el propio personal que tiene que estar limpiando y trabajando en la ciudad que no aporta nada bueno para el resultado final. Gracias.

**Sr. Cubero Serrano:** ¡La Madre de Dios! Primero, las sanciones las ponían los técnicos municipales del Servicio de Inspección, no las ponía el señor Cubero. Si las llevo a poner yo, 30 no, 30.000 sanciones tienen. O sea que lo que usted está ridiculizando es el trabajo de los Servicios de Inspección, Servicios de Inspección a los que entiendo que usted ahora mismo les está diciendo que dejen de inspeccionar. Mire, ¿las sanciones son ridículas? Sí, son las que marca el pliego de condiciones que nosotros no hicimos. De hecho, en el pliego de Parques y Jardines una de las propuestas que nosotros metimos es triplicar el volumen de las sanciones. ¿Usted lo ha metido o no? ¿Cómo van a ser las sanciones ahora en Parques y Jardines en los



pliegos que usted está elaborando? Nosotros las triplicamos. Incluso algunas las aumentamos por 10, porque es verdad, son ridículas, pero, cuando haces pliegos, tienes la obligación de marcar cuál va a ser el importe. ¿Usted lo ha aumentado o no? Aunque también, siendo que no pone sanciones, igual le da que la sanción sea de 100 que de 100.000 con usted. Mire, usted no está inspeccionando los contratos. A usted le da igual que los contratos los incumplan absolutamente las empresas y eso es una negligencia por su parte, señora Chueca.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, su tiempo.

**Sr. Cubero Serrano:** Está permitiendo que las empresas campen a sus anchas a costa del dinero de los ciudadanos.

**Sra. Presidenta:** Señor Cubero, termina su tiempo. Yo creo que vuelve usted otra vez a hacer demagogia con esto. Ya se lo he dicho, o sea, claro que exigimos el cumplimiento de los pliegos, pero no estamos obsesionados con perseguir a las empresas y a sus operarios, que parece que fue su obsesión. Se lo acabo de decir que nosotros llevamos denunciando incidencias. En lo que fue la segunda parte de 2019, 221.000 euros han repercutido, y en la primera parte, los primeros cuatro meses de 2020, hasta 68.000 euros. Nosotros estamos controlando. Yo en ningún momento he dado ninguna instrucción de dejar de controlar o de dejar de inspeccionar. Son los técnicos municipales, efectivamente, los que realizan este trabajo y son los técnicos municipales del Servicio de Limpieza, que, además, le han contestado a usted por escrito, los que están controlando. Si realmente los inspectores están haciendo su trabajo y no han visto ningún hecho denunciado, pues será que están cumpliendo o se han quedado en el nivel de incidencias y se han descontado de las certificaciones, que, al final, tienen una penalidad mayor que lo que tienen las sanciones a la vista de los resultados, porque, además, de las 21 que usted puso, 12 fueron anuladas. O sea que ya le digo que hay que poner los esfuerzos donde hay un beneficio a obtener y donde se le aporta más valor a los ciudadanos, que no tanto ruido y tanta persecución y tantas páginas de periódicos que escribían con este tema para luego hablar de 20.000 euros en cuatro años. Yo la inspección la voy a orientar a mejorar la calidad del resultado y a mejorar los indicadores de servicio y la satisfacción de los ciudadanos. Y, de hecho, como ya le dije en su momento, el pliego de limpieza está dotado de un segundo pliego de control de calidad, donde vamos a examinar y vamos a intensificar las labores de control, pero sobre todo orientados a lo que ven los ciudadanos y es el servicio público. Estoy de acuerdo en que igual no tenemos el mismo sistema de gestión. No tenemos por qué coincidir en todo, señor Cubero, pero yo creo que el nuestro puede ser incluso más eficaz, seguro. Gracias.

**4.3.15 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a si han considerado la posibilidad de que una brigada de limpieza recoja los papeles y bolsas de la valla del rastro durante el horario de venta, para evitar el deterioro de la misma. (C-2001/20)**

*(Punto tratado de forma anticipada -antes del punto 4.3.2-)*

**4.3.16 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a quién está llevando a cabo los trabajos de recuperación del “galápagos ibérico” en los terrenos del Galacho de Juslibol y en base a qué programa, cuándo se aprobó y con qué presupuesto y dotación de personal cuenta, y si se está llevando en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, la Facultad de Veterinaria, el Centro de Recuperación de La Alfranca o algún otro organismo público. (C-2007/20)**

*(Punto tratado de forma anticipada -antes del punto 4.3.2-)*

**4.3.17 Pregunta de respuesta oral formulada por el Grupo Municipal VOX, relativa a si va a haber una reordenación de las líneas del autobús urbano para optimizar los desplazamientos este-oeste. (C-2008/20)**

*(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.2.6)*

#### **4.3.18 Otras preguntas, en caso de circunstancias sobrevenidas, si procede.**

No se plantean.

#### **4.4 Ruegos**

##### **4.4.1 Ruego formulado por el Grupo Municipal Socialista:**

**Sra. Becerril Mur:** Sí, por favor, señora Chueca. ¿Puedo hacer un ruego?

**Sra. Presidenta:** Sí, diga.

**Sra. Becerril Mur:** Sí, mire, el ruego es sobre los pliegos que regirán la licitación para la concesión de autorizaciones de vehículos de movilidad urbana aprobados el 16 de octubre por el Gobierno de la ciudad. Mire, es cierto que el pliego define 17 zonas como un área mínima en la que se prestará el servicio, pero deja a la libre voluntad de la empresa su posible ampliación o no a otras zonas y lo hace sin incluir ningún tipo de incentivo. Asimismo, en el caso de las motos, dice el pliego que se recomienda extender el área de prestación del servicio también a los centros logísticos y a los polígonos industriales de zonas periurbanas, siempre bajo el árbitro y la buena voluntad de la empresa adjudicataria. Como es evidente que la movilidad en bicicleta y el nuevo MP se han incrementado exponencialmente, el interés público exige que el servicio de bicis y motos que ofrezcan las empresas adjudicatarias se extienda lo máximo posible a toda la ciudad y dé solución de continuidad a aquellas zonas peor comunicadas. Echamos en falta nuevamente a los barrios rurales, que quedan olvidados también en este servicio público. Por ejemplo, resulta inexplicable que la zona autorizada para aparcar las bicicletas no se extienda a Movera o que la zona autorizada de las motocicletas no se extienda a San Gregorio. Por tal motivo, el grupo municipal Socialista propone que, con carácter previo a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, se revisen los pliegos aprobados y se busquen alternativas que aseguren que el servicio de bicicletas y motos que den las adjudicatarias lleguen también a los barrios rurales. Una solución sería, por ejemplo, premiar con puntos en los criterios de valoración a aquellas empresas participantes en la licitación que propongan la extensión de la zona autorizada a los barrios rurales. Eso es todo.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias, señora Becerril. Estudiaremos su propuesta, pero quiero decirle que esto no es un servicio público, que esto es una autorización para una actividad comercial en espacio público y que, por lo tanto, se les cobra a las empresas, no les pagamos a las empresas. Tienen la obligación de probar nuevos focos de demanda y nuevos barrios. Es una obligación que se impone en el pliego y que dará continuidad cuando, de mutuo acuerdo con el Servicio de Movilidad, vean que pueden tener luego demanda en ese barrio. Con lo cual, van a probar los barrios rurales, igual que van a probar el resto de distritos, ¿vale? Muchas gracias.

**Sra. Becerril Mur:** Muy bien. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Muchas gracias a todos. Hasta la próxima.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,**

**Vº. Bº.**

**LA PRESIDENTA,**

**Fdo.: Luis-Javier Subías González**

**Fdo.: Natalia Chueca Muñoz**